

INSTITUTO DE ESTUDIOS LABORALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO (ielde)
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de Salta (UNSa)
Salta
Argentina

Documentos de Trabajo

Pobreza multidimensional en la Argentina. Asimetrías regionales (Parte I)

Jorge A. Paz

Otoño de 2014
N° 11

ielde – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa
<http://www.economicas.unsa.edu.ar/ielde>
UNSa: Av. Bolivia 5150, A4408FVY, Salta, Argentina
ISSN 1852-1118 (impreso), ISSN 1852-1223 (en línea)
Editor: Jorge A. Paz ielde@unsa.edu.ar
Editor Asociado (y editora de este número): Maribel Jiménez ielde@unsa.edu.ar

Pobreza multidimensional en la Argentina. Asimetrías regionales (Parte I)¹

Jorge A. Paz*

Resumen

En este documento se presentan los resultados de una primera medición de la pobreza multidimensional (PMD) en la Argentina para unidades espaciales menores (UEM) del país: ciudades grandes y centros urbanos de menor envergadura demográfica. Para ello se usa la Encuesta Anual de Hogares Urbanos que releva información de áreas urbanas de 2000 habitantes y más.

Dentro del concepto de multidimensionalidad se incluyen aspectos relacionados con la capacidad económica de los hogares, la calidad de la vivienda, el saneamiento básico y la inclusión social. Los resultados de la medición dan cuenta de una fuerte asimetría entre las UEM. Tasas de PMD que van de un máximo del 40,3% a un mínimo del 2,5% de personas, siendo las UEM aglutinadas en las regiones del Nordeste y del Noroeste del país las más desfavorecidas en términos de PMD.

El enfoque multidimensional, al igual que su predecesor de “necesidades básicas”, refuerza al concepto de pobreza tradicional por ingresos o consumo, dotándolo de una base estructural necesaria para pensar y diagramar políticas de Estado de combate a la pobreza, que trascienden los limitados programas de transferencias condicionadas vigentes no sólo en la Argentina sino en varios países de América Latina y el Caribe.

Palabras Clave: [Pobreza multidimensional] [Argentina] [Unidades espaciales menores]
Código JEL: [I32] [D63]

Abstract

This document presents the results of a Multidimensional Poverty Measurement exercise conducted for minor spatial units (MSU) of Argentina (jurisdictions as well as subdivisions consisting of major cities and other relatively smaller urban centers in terms of population). The data source is the Annual Urban Household Survey that collects information from urban areas of over 1,999 inhabitants.

The multidimensional measurement exercise includes indicators related to the economic capacity of households, housing quality, sanitation and social inclusion. The results show a strong asymmetry between MSU, with poverty rates ranging from 2.5% to 40.3%. Argentina's Northeastern and Northwestern MSU are the most intensely affected by multidimensional poverty.

The multidimensional approach, like its predecessor the basic needs approach, widens the traditional poverty approach based on incomes or consumption levels, providing a more comprehensive structural framework to think and design better public policies that go beyond the limited conditional cash transfer programs currently ongoing in Argentina and other several countries in Latin America and the Caribbean.

Key words: [Multidimensional poverty] [Argentina] [Minor Spatial Units]
JEL Codes: [I32] [D63]

* jpaz@conicet.gov.ar, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE)/Universidad Nacional de Salta (UNSa).

¹ Buena parte de los resultados que se presentan y comentan en este documento provienen de un proyecto financiado por el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta. Se agradecen los valiosos aportes realizados por Maribel Jiménez y Carolina López a una versión previa de este trabajo, como así también las observaciones y sugerencias de un revisor externo. Los errores que pudieran persistir y las omisiones son de responsabilidad exclusiva del autor. Las opiniones vertidas en el documento pertenecen al autor y no comprometen al IELDE ni a las reportadas como filiación institucional.

I. Introducción

El objetivo principal de este trabajo es presentar y discutir los resultados de un primer cálculo de medidas sintéticas de pobreza multidimensional (PMD) y de indicadores más específicos, para unidades geográficas o espaciales menores (UEM) de la Argentina. Se entiende por PMD las privaciones que experimentan las personas en dimensiones diversas: monetaria, vivienda adecuada, saneamiento básico e inclusión social. Las UEM son definidas aquí en término de “jurisdicciones”, según la denominación que usa la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), para referirse a las ciudades grandes, intermedias y más pequeñas, en términos demográficos. Más precisamente, los cálculos que se presentan aquí se refieren a las ciudades de 2000 habitantes y más cubiertas por la EAUH.

Es necesario aclarar que no se pretende en este documento innovar ni teórica ni metodológicamente, sino sólo calcular las medidas convencionales de PMD y analizar el orden que resulta de las UEM de acuerdo a tales medidas. A las diferencias entre jurisdicciones obtenidas mediante ese cálculo es a lo que se llama “asimetrías regionales”. Este documento constituye una primera parte de una investigación mayor que pretende estudiar la evolución histórica y reciente, el aporte de cada componente o dimensión a la PMD global, analizar perfiles y explorar algunas de las causas y consecuencias de este fenómeno en el país².

La literatura sobre PMD ha crecido fuertemente en el último decenio (como podrá constatarse en la sección III), no obstante lo cual este documento se distingue de lo ya realizado porque pone el acento en las diferencias existentes entre las UEM. De esta manera responde al desafío de pensar el problema del desarrollo regional y/o provincial, a partir de las privaciones que registran las UEM en dimensiones que pueden ser alcanzadas tanto por la política pública nacional, provincial y municipal (local). En este contexto tiene interés observar cuáles son las dimensiones con más peso en la definición de la estructura de privaciones.

Una alternativa sería tratar este problema desde la perspectiva de los logros, que es el enfoque dominante en los estudios tradicionales de las diferencias económicas de UEM³, que observan el ordenamiento de las provincias y/o regiones a partir de indicadores tales como Producto Geográfico Bruto, consumo de energía eléctrica, gasto público, etc. Pero proceder de esta manera hace perder de vista aspectos muy atractivos para el diseño de políticas públicas, que quedan al descubierto en el análisis de la PMD, como por ejemplo, el poder detectar los cambios en el orden de las jurisdicciones según los indicadores seleccionados para evaluar privaciones y, de esa manera, identificar prioridades para la política pública sectorial discriminada por región.

El documento se ha organizado según el siguiente plan. En la sección siguiente se presenta el marco conceptual en el que se sustentan las mediciones de PMD en este documento. Luego, en la sección III se realiza una revisión de la literatura sobre PMD, seleccionando, además de los antecedentes de estudios sobre la Argentina, los aportes teóricos y metodológicos más comúnmente empleados para el cómputo de las medidas sintéticas de PMD. En la sección IV se describen los datos y la metodología usada a lo largo del trabajo. En la sección V se discuten los principales resultados, mientras que hacia el final, en la sección VI, se mencionan

² Uno de los revisores del documento advirtió que el seguimiento temporal de variables de infraestructura a partir de encuestas es cuestionable. En principio es muy difícil que se produzca un deterioro rápido de la infraestructura a no ser que se produzca un evento catastrófico, si el indicador construido por muestra refleja una caída se debe estar seguro de que esto no esté originado en la selección muestral del hogar. Lo adecuado sería medir estos indicadores con instrumentos censales.

³ Como los estudios tradicionales de desarrollo que llevan a cabo en la Argentina instituciones tales como el Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba (BCC-IEE, 2013).

las principales conclusiones de esta instancia de análisis. El documento contiene tres apéndices, dos con los gráficos y los cuadros usados para la evaluación de la PMD en la Argentina, más un tercero con un detalle de la situación del área urbana de la provincia del Chaco que no fue incluida en los cómputos generales por razones que se explican en detalle en la parte central del texto.

II. Marco conceptual

El enfoque de *capabilities* propuesto por Sen (1985) para la evaluación del bienestar puede ser entendido en dos sentidos: desde lo que una persona puede hacer o ser (y también, podría decirse desde lo que efectivamente hace); o bien, prestando atención a lo que una persona “no hace” o “no es” porque “no puede hacerlo” o “no puede ser” como desea, y que, además, tiene razones válidas para valorar y desear. El primero de ambos conduce a ubicarse en el plano del conjunto de capacidades y de los funcionamientos que de él se derivan. En el segundo, en cambio, el plano central es el de las privaciones. Sobre este último está sustentada esta investigación para evaluar el bienestar, o más precisamente, la falta de bienestar de las UEM en la Argentina.

El enfoque de *capabilities* permite analizar las privaciones, definiéndolas en términos de ausencia de determinados elementos del conjunto de capacidad. Así por ejemplo tanto a la capacidad “poder estar bien nutrido”, como al funcionamiento “estar bien nutrido”, puede contraponérsele una privación: “no estar bien nutrido”, lo que implica, claramente, la inexistencia, dentro del conjunto de capacidad del individuo, de los elementos que permiten a una persona nutrirse adecuadamente (no tener acceso a los alimentos en este caso, por las razones que sean, siempre involuntarias se entiende).

Un aspecto particular en el análisis de las privaciones tiene que ver con la elección por parte del analista de los elementos constitutivos de la matriz de privaciones. Una posibilidad para comenzar es definir el conjunto de capacidad como todo aquello que la persona puede hacer o ser y que está, claramente, condicionado históricamente⁴. Esta definición permite desprender funcionamientos –o vectores derivados de la interacción entre lo disponible (expresado en el conjunto de capacidad) y la libertad de la persona que elige–. A partir de ese punto se puede pensar en términos de privaciones, para llegar a la evaluación, la que se hace seleccionado elementos que ya fueron elegidos por las personas, y que, efectivamente, están a disposición de algunos (no de todos). En suma, desde esta perspectiva, la matriz de privaciones surge de los vectores de funcionamientos y no del conjunto de capacidad.

Al pensar el problema del bienestar en términos de capacidades, funcionamientos y privaciones aparece entonces la necesidad de definir los elementos constitutivos de ese bienestar. Los elementos constitutivos del conjunto de capacidad, de los vectores de funcionamientos y de la matriz de privaciones. Todo estaría resuelto si se acepta el supuesto de que “el dinero lo compra todo”. Resulta lógico plantear así que el flujo monetario que ingresa a los hogares, independientemente de su origen, es un candidato importante, dado que sintetiza y representa la capacidad de las personas para comprar cualquier canasta de mercancías. Dicho de otra manera, si se piensa que el dinero permite alimentarse adecuadamente, gozar de una buena salud, educarse, integrarse socialmente, etc., entonces la evaluación del bienestar podría simplificarse apelando al ingreso monetario como indicador de bienestar.

⁴ Así, la capacidad “poder volar” sólo aparece dentro del conjunto de capacidades luego de haberse inventado el avión.

No obstante, desde hace ya unas cuantas décadas, varios científicos sociales preocupados por el problema del desarrollo han expresado la insatisfacción con el ingreso monetario como única variable para definir el bienestar de una comunidad. Este es, podría decirse, un tema bastante antiguo en la discusión sobre el desarrollo económico. Quizá los primeros antecedentes del debate están en los trabajos pioneros de Amartya Sen (Sen, 1985) y – antes –, en la literatura latinoamericana en Prebisch (1980) y otros científicos sociales preocupados por los problemas del desarrollo (por ejemplo Boltvinik, 1992).

Ocurre que si bien hay una correlación importante entre el ingreso monetario disponible y el bienestar, esa correlación es fuerte, pero no lineal ni perfecta. La moderna literatura sobre bienestar subjetivo y felicidad muestra que el ingreso permite acceder a niveles de bienestar más elevados hasta un nivel dado, pero que una persona no necesita un ingreso infinito para alcanzar niveles aceptables de bienestar⁵. Toda esta evidencia soporta la tesis de Sen (1985) de considerar el ingreso monetario como un medio para el logro del bienestar, pero a la vez advertir que no se trata del único medio ni siquiera quizá, del más importante de todos.

Si se tienen en cuenta las posibilidades analíticas que abren los estudios sobre pobreza en el mundo, el abanico de posibilidades se expande considerablemente. Entre otras, han crecido ostensiblemente por ejemplo las evaluaciones del bienestar basadas en pobreza subjetiva y los estudios de pobreza relativa y exclusión social son corrientes en Europa. La literatura latinoamericana, como se dijo ya, ha comenzado a internarse en estos temas con los aportes más recientes de pobreza multidimensional.

Para esta investigación se ha seguido la tradición de seguir los indicadores que cuentan ya con cierta antigüedad en la medición de la pobreza en América Latina y en la Argentina en particular (necesidades básicas insatisfechas e ingresos insuficientes), a los que se agregan otros relacionados con la exclusión social o más precisamente lo que se ha denominado “frontera de exclusión/inclusión social”⁶.

Con el propósito de abordar este último tema se elaboró una idea que permite identificar instituciones clave, partiendo de la relación entre la persona y las instituciones que la relacionan con otras personas a lo largo de su curso de vida. Sólo para simplificar, si se considera que un sujeto transita por cuatro grandes etapas a lo largo de su curso de vida, no resulta insensato pensar cuáles son aquellas instituciones que tienden a integrar o incluir (como opuesto a mantenerse al margen, excluido) a esta persona a la vida social. La situación individual frente a estas instituciones definirá lo que se ha denominado aquí la frontera de la exclusión/inclusión social.

A partir de esta idea directriz se distinguieron tres grandes instituciones que se corresponden con las etapas del curso de vida identificadas: escuela, mercado laboral y seguridad social. Así, una persona se considerará no integrada o excluida si es una niña, niño o adolescente que no asiste, o joven que no estudia ni trabaja, o adulta/o en edad central que no trabaja, o que trabaja en condiciones poco adecuadas; o adulta/o mayor que no cuenta con cobertura de la seguridad social.

Para evaluar el bienestar de la Argentina se considerarán las privaciones en estas dimensiones: ingresos, necesidades básicas, integración social. Hasta aquí se ha intentado justificar las dimensiones consideradas, luego se deberá plantear cuáles son los indicadores más adecuados para medirlas. Eso es precisamente lo que se hace en la sección IV, después de revisar lo que ya se hizo en la literatura sobre pobreza multidimensional (sección siguiente).

⁵ Por ejemplo Kahneman y Deaton (2010), Easterlin *et al.* (2010), entre otros.

⁶ Esta idea fue discutida hace varios años con Fabio Bertranou pensando los problemas de exclusión relacionados con el mercado laboral y la protección social.

III. Revisión de la literatura

La literatura sobre pobreza multidimensional ha crecido ostensiblemente en los últimos tiempos. A partir de los trabajos pioneros de Alkire y Foster (2008), en distintos países del mundo comenzaron a generarse estudios empíricos relacionados con el tema y no sólo en el ámbito académico, sino también en el de oficinas de los estados nacionales, interesadas por conocer a través de medidas sintéticas o resumen, cuál es la situación del bienestar de la población de sus países. En América Latina el trabajo pionero sobre el tema fue realizado por Battiston *et al.* (2009), mientras que Colombia y México avanzaron en la implementación práctica de medidas oficiales de PMD.

Pero el interés por la medición de la pobreza con un enfoque que considerara otras variables además del ingreso, se remonta a mediados de la década de 1970 (por ejemplo Hicks y Streeten, 1979). Si bien estos trabajos constituyeron antecedentes muy valiosos, ellos estaban más preocupados por encontrar alternativas al Producto Interno Bruto (PIB) *per cápita* como medida del desarrollo que por la pobreza propiamente dicha⁷. Los aportes de los autores latinoamericanos (Beccaria y Minujin, 1988; Boltvinik, 1992, Cid, 1994, entre otros) comenzaron a aplicar estas ideas al *corpus* metodológico llamado “medición integrada de la pobreza”. En esos estudios se planteaba considerar pobres a los hogares y personas que presentaban necesidades básicas insatisfechas (NBI), o ingresos insuficientes para cubrir una canasta de bienes y servicios (enfoque de la línea de pobreza), o ambas privaciones simultáneamente (Feres y Mancero, 2000). Es la visión defendida y refrendada por Ravallion (1996 y 2011, respectivamente) y que está en la base del programa de las Naciones Unidas sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM)⁸.

Todas estas contribuciones, contienen el germen de lo que habría de desarrollarse luego. Es más, buena parte de la literatura moderna sobre pobreza multidimensional se construye sobre las críticas a supuestas deficiencias de los enfoques contenidos en esas investigaciones: desde problemas obvios de identificación (¿quiénes son los pobres cuando se consideran tantos indicadores?) hasta problemas más complejos y sutiles de agregación –o también a la forma de tratar los *trade-off* de las privaciones–, están contenidos de una manera u otra en los trabajos seminales.

Los llamados índices compuestos, como por ejemplo, los índices de pobreza por capacidad primero y de pobreza humana luego (PNUD, 1996 y 1997)⁹, fueron los intentos que siguieron a esta saga de estudios que constituyen los antecedentes de las medidas usadas en este trabajo¹⁰. Más concretamente, este documento está basado en el enfoque axiomático (Sen, 1976) para la medición de la pobreza multidimensional, el que reconoce los aportes pioneros de Chakravarty (1997), Foster y Sen (1997), Foster (1998), Tsui (2002), Bourguignon y Chakravarty (2003), Chakravarty y D’Ambrosio (2006), Alkire y Foster (2008, 2011), Bossert *et al.* (2009) y Maasoumi y Lugo (2008).

En la Argentina los antecedentes de cálculos de pobreza multidimensional realizados con este enfoque no son tantos. No pueden dejar de mencionarse los trabajos de Conconi y Ham

⁷ Hicks y Streeten (1979) hablan de “índices compuestos de desarrollo” que podrían incorporar indicadores sociales a las tradicionales mediciones realizadas con el PIB per cápita.

⁸ Sobre los ODM pueden encontrarse detalles en <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>.

⁹ “Lo que se necesita es una medición de la pobreza más centrada en el ser humano, en la que se reconozcan las privaciones humanas en varias esferas críticas. La falta de ingresos es tan sólo una de esas esferas y se refiere a los medios más que a los fines. El índice de pobreza de capacidad (IPC) es un índice multidimensional de la pobreza, centrado en la capacidad” (PNUD, 1996).

¹⁰ Entre otras ventajas, estos índices compuestos ya permiten reflejar las privaciones de distintos subgrupos poblacionales y también usar distintas bases de datos para su construcción.

(2007)¹¹, Conconi (2009), Tuñón y González (2013) y López y Safojan (2013). Desde el punto de vista del interés temático, este último es el que más se aproxima a lo que se pretende hacer en este documento: mirar la pobreza multidimensional a un nivel de agregación menor que el país en su totalidad¹².

Para estimar la pobreza multidimensional en la Argentina, Conconi (2009) incluye tres aspectos o dimensiones: (1) ingresos; (2) vivienda; y (3) características laborales. La autora analiza la situación de la Argentina para los años 1992, 1998, 2002 y 2006, los que resultan particularmente significativos debido a que caracterizan períodos de estabilidad (1992), recesión (1998), crisis (2002) y recuperación (2006). El documento concluye afirmando que al menos en la Argentina, el ingreso monetario es insuficiente para determinar la proporción de individuos que sufren privaciones y que, por lo tanto, la medida de pobreza monetaria debe complementarse con información sobre las características de la vivienda y de inserción laboral de la población. Estos resultados se mantienen en todos los años analizados; es decir, son robustos a la etapa del ciclo económico del país.

Tuñón y González (2013) estiman la incidencia y la composición de la pobreza infantil desde el denominado enfoque de los derechos, usando la propuesta de UNICEF-CEPAL (CEPAL, 2010 y 2013)¹³ y datos de la Encuesta de la Deuda Social de la Argentina (EDSA). Los indicadores seleccionados por las autoras les permiten identificar derechos que niñas y niños no ejercen o no han podido ejercer. Concluyen que las dimensiones “hábitat” y “saneamiento” son las más importantes para este grupo demográfico.

El trabajo de López y Safojan (2013) emplea cinco dimensiones para medir la pobreza multidimensional en las regiones estadísticas de la Argentina¹⁴: ingreso monetario, educación, condiciones de vida, vivienda y trabajo. A partir de estas dimensiones, las autoras definen once indicadores y ponderan a cada uno de ellos con el fin de incorporar en los cálculos, la cantidad de indicadores orientados a medir cada dimensión. Ellas computan las medidas de pobreza multidimensional considerando un umbral de 3 privaciones para identificar a los pobres.

De esta manera, las autoras concluyen que la pobreza multidimensional ha disminuido en todas las regiones del país entre 2003 y 2010, coincidente con la evolución económica general y con un ciclo económico en franca recuperación. Encuentran también que la mayor pobreza multidimensional se verifica en las regiones del noroeste y nordeste argentino, mientras que los menores niveles se registran en la Patagonia. Un resultado interesante del análisis de la contribución de los indicadores es que los indicadores ingreso, tasa de dependencia y saneamiento son los que disminuyeron más, como así también son los que reúnen el mayor porcentaje de pobres multidimensionales.

¹¹ En realidad, el trabajo de Conconi y Ham (2007) se ubicaría entre los trabajos que usan los métodos estadísticos multivariantes (componentes principales, *clúster* y análisis factorial, entre otros) para reducir las dimensiones. El aporte de Conconi y Ham es utilizar el análisis factorial para identificar *functioning*.

¹² Si bien en casi todos los trabajos aparece la “región” como un elemento importante en el momento de entender brechas y diferenciales de pobreza.

¹³ Que, a su vez, proviene de un conjunto de trabajos sobre pobreza infantil desarrollado en la Universidad de Bristol (Reino Unido). Esta producción (una parte de la cual puede hallarse en Gordon *et al.*, 2003 y Gordon 2006) es un antecedente directo de las mediciones de pobreza multidimensional que vendrían inmediatamente después con los trabajos de Alkire y en el marco de la *Oxford Poverty & Human Development Initiative*, de la Universidad de Oxford (Reino Unido).

¹⁴ La noción de “región estadística” es la que usa el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para agrupar los aglomerados urbanos en los que se realiza la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que es la fuente de datos de este estudio.

IV. Datos y metodología

A. Datos

Para el cálculo de los indicadores se usaron microdatos provistos por la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) correspondientes al trimestre III de los años 2010, 2011 y 2012. Este relevamiento, al igual que la Encuesta Permanente de Hogares, es organizado e impulsado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y coordinado por las direcciones de estadística de las provincias de la Argentina. Los temas que abarca este operativo nacional son los mismos que aborda la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) desde 2003, con el idéntico propósito de obtener indicadores del mercado laboral (población económicamente activa, niveles de ocupación y tasa de desocupación, entre otros). Se realiza todos los terceros trimestres de cada año¹⁵.

A diferencia de la EPH, esta encuesta incorpora viviendas particulares pertenecientes a localidades de 2.000 y más habitantes de todas las provincias (con excepción de la de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Esto, a diferencia de la EPH permite conocer aspectos socio-demográficos y laborales de ciudades poblacionalmente más pequeñas que las ciudades capitales de provincia. No obstante, la tarea de computar indicadores de PMD para estas ciudades se deja para versiones posteriores de este trabajo.

Al igual que la EPH, un conjunto de hogares encuestados se renueva periódicamente y otro permanece de un relevamiento a otro, por lo que algunos de ellos son visitados más de una vez. A fin de evitar sesgos en las estimaciones y dado que se ha trabajado con el trienio 2010-2012, se han eliminado casos repetidos y se reponderó la muestra teniendo en cuenta la eliminación de estos hogares y de las personas que residen en ellos. Para un trabajo posterior se deja el análisis de un solo año del trienio, con el fin de comparar la situación de cada jurisdicción entre 2001 y los datos más recientes.

Como se verá en breve, las estimaciones no incluyen Chaco. Cuando se lanzó la EAHU en el año 2010, la provincia del Chaco ya realizaba un relevamiento propio –denominado Encuesta Provincial Trimestral a Hogares (EPTHO)– para el interior de la provincia. Para poder ejecutar la EAHU el INDEC tuvo que armonizar, tanto como fue posible, el cuestionario, el muestreo, el operativo, etc. A raíz de este proceso las preguntas sobre viviendas ubicadas en zonas de basurales y en zonas inundables, no resultaron compatibles. Algo similar ocurrió con el interior de Neuquén, por idénticos motivos, aunque no se encontraron para esta jurisdicción las fuertes inconsistencias constatadas para Chaco. A partir de la EAHU 2013 la armonización es completa en todos los dominios de estimación¹⁶. Es por este motivo que Chaco no fue incluido en las estimaciones comparativas, pero para no dejar de lado esta UEM en el Apéndice 4 se presentan todos los indicadores que pudieron computarse con la información disponible en la base de microdatos¹⁷.

B. Dimensiones e indicadores

Para la evaluación de la pobreza multidimensional (PMD) se han considerado en este trabajo 4 dimensiones de la pobreza, de acuerdo a privaciones en 4 capacidades (*capabilities*)

¹⁵ Para ver detalles de la encuesta (los cuestionarios utilizados y los documentos que presentan las características metodológicas de la encuesta), se puede consultar el sitio web del INDEC: <http://www.indec.gov.ar/>.

¹⁶ El autor expresa su agradecimiento a Miguel Ángel Forte del INDEC, quien ha proporcionado una explicación detallada de estas cuestiones.

¹⁷ En realidad son todos menos dos: vivienda ubicada cerca de basural y ubicada en zona inundable.

consideradas básicas: a) capacidad económica; b) vivienda adecuada; c) saneamiento básico; d) inclusión/integración social.

Dentro de la dimensión “capacidad económica” se han incluido tres privaciones: (i) ingresos insuficientes; (ii) capacidad del jefe de generar ingreso; (iii) capacidad del grupo familiar de mantener un ingreso estable y más o menos seguro. Cada una de estas privaciones contó a la vez con uno o más indicadores: ingresos familiares por debajo del mínimo indispensable para cubrir los gastos que demanda la Canasta Básica Total (CBT) (o lo que es lo mismo, pobreza monetaria o pobreza por ingresos/consumo)¹⁸; nivel educativo del jefe por debajo de los 7 años; y estrategias hogareñas precarias en el sentido que Cid (2013a y 2013b) le da al concepto. Resumidamente puede decirse que las “estrategias precarias” son aquellas que denotan una situación de debilidad o carencia. Se supone así que si los ingresos corrientes y de fuente genuina no son suficientes y los miembros del hogar deben recurrir a ayudas externas, endeudamiento, o a fuentes que no son sustentables en el tiempo, ese hogar está en una condición desventajosa en términos de bienestar, con lo cual se lo podría considerar “pobre” en esta dimensión.

Dentro de la dimensión “vivienda adecuada” se han incorporado 4 privaciones cada una con su correspondiente indicador: (i) hacinamiento crítico, usando el concepto tal como lo hacen las oficinas estadísticas de la Argentina¹⁹; (ii) vivienda sin cuarto de cocina; (iii) vivienda con techo sin cielorraso o revestimiento interior; (iv) vivienda en la que los pisos interiores no son de mosaico, madera, cemento o algún material similar²⁰.

También se usó la vivienda como unidad de análisis al evaluar el saneamiento básico, aunque a diferencia de la dimensión anterior (vivienda adecuada) se tomaron en cuenta aquí los aspectos más ligados al saneamiento: existencia de baño, de inodoro con descarga y de uso exclusivo del hogar, disponibilidad de agua y combustible para cocinar, y la ubicación de la vivienda; es decir, si estaba emplazada cerca de una zona inundable o de basurales.

Por último en la dimensión “inclusión social” se usó el concepto de “frontera de inclusión” tratado conceptualmente en la sección anterior. Esta hipótesis sostiene que una persona está incluida (o, mejor dicho, tiene *mayores* probabilidades de estar incluido) si participa en instituciones sociales relacionadas de manera directa con la etapa del ciclo vital en la que se encuentra. Así la población de niñas, niños y adolescentes (NNyA) asistiendo a la escuela, adultas y adultos en edades centrales (AAC) trabajando (mercado laboral), y adultas y adultos mayores (AAM) siendo cubiertos por la seguridad social.

En los casos de NNyA y AAM se tomaron indicadores binarios (asiste-no asiste, cubierto-no cubierto por la seguridad social), mientras que para la participación de AAC se reconocieron zonas “grises” de inserción laboral, considerándose excluidos no sólo a los desocupados sino también a aquellos AAC que trabajan menos y más horas de que las que desean trabajar (también denominados sub-ocupados involuntarios y sobre-ocupados)²¹, a los que trabajando

¹⁸ Para conocer algunos detalles del cálculo de la pobreza monetaria puede consultarse el Apéndice 3 de este documento, donde se relata la manera en que se afrontó el problema de valorización de la Canasta Básica Total (CBT).

¹⁹ Se entiende por “hacinamiento crítico” una situación en la cual hay más de tres personas por cuarto destinado a dormitorio en la vivienda (<http://www.indec.gov.ar/glosario/>).

²⁰ En todos estos casos, a las faltas de respuesta fueron asignados los valores “0” o “1” según el tipo de vivienda en: casa, departamento, pieza de inquilinato, etc.

²¹ Se considera un subocupado involuntario a un ocupado que trabajó menos de 35 horas a la semana y que manifestó querer trabajar un número mayor de horas. No se distinguió en este caso si esos sub-ocupados estaban o no en situación de búsqueda activa de empleo. Esta última característica permitiría, quizá, refinar el indicador usado en este documento.

a tiempo completo cobran menos que lo exigido por la ley laboral (salario mínimo), y a los que trabajan en la informalidad²².

El Cuadro 1 resume información cuantitativa sobre los indicadores usados para identificar privaciones en cada dimensión.

Cuadro 1
Cantidad de indicadores para captar privaciones en los hogares en cada dimensión.

Dimensión	Indicadores
Capacidad Económica	3
Vivienda	4
Saneamiento	8
Inclusión social	8
Total	23

Fuente: Construcción propia.

El Cuadro 2 presenta los indicadores y los explica más detallada y resumidamente, destacando la capacidad evaluada, la dimensión a la que corresponde dentro de la matriz de privaciones y la privación propiamente dicha. Puede verse que entre los indicadores seleccionados, tres son cardinales a nivel individual: pobreza por ingresos, nivel educativo del jefe y hacinamiento crítico. Luego, a nivel de hogar, pueden cardinalizarse todos aquellos que provienen de la capacidad de “estar socialmente incluido”, como se verá enseguida.

Cuadro 2
Capacidad, dimensión de privación e indicadores

Capacidad	Dimensión	Privación	Indicadores
Ingresos adecuados actuales	Capacidad económica	Pobre monetario	Ingresos familiares por debajo del umbral (CBT).
Capacidad de procurarse un ingreso		Nivel educativo del jefe bajo	Menos de 7 años de escolaridad formal.
Contar con un ingreso estable y seguro		Estrategias precarias	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidio o ayuda social de toda fuente (gobierno, iglesia, etc.). • Préstamos de toda fuente (bancos, parientes, etc.). • Ventas de pertenencias • Caridad de personas o instituciones. • Trabajo infantil o de la mendicidad.
Vivir en una vivienda adecuada	Vivienda adecuada	Vivienda inadecuada I	<ul style="list-style-type: none"> • Hacinamiento crítico. • No tiene cuarto de cocina. • Techo sin cielorraso/ revestimiento interior. • No tiene piso.
Tener acceso al saneamiento básico	Saneamiento básico	Vivienda inadecuada II	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene baño en la vivienda • Baño sin descarga • Baño de uso no exclusivo • No tiene inodoro • Sin agua en la vivienda

²² La definición de informalidad en este caso es: asalariados sin registro en la seguridad social o trabajadores por cuenta propia no profesionales. No se consideró la inestabilidad laboral (trabajos inestables o con tiempo de finalización), lo que podría hacerse en versiones más refinadas de cálculo de la PMD.

Capacidad	Dimensión	Privación	Indicadores
			<ul style="list-style-type: none"> • Sin combustible • Zona de basural • Zona inundable
Estar socialmente incluido	Inclusión social	NNA (5-17) excluidos	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro del hogar entre 5 y 17 años de edad que no asiste a la escuela.
		Jóvenes (18-24) excluidos	<ul style="list-style-type: none"> • Joven (18-24) desocupado. • Joven (18-24) que no estudia, no trabaja, ni buscan trabajo.
		Adultos (25+) excluidos	<ul style="list-style-type: none"> • Desocupado, o trabajando menos de 35 horas involuntariamente, o trabajando más de 45 horas semanales. • Asalariado no registrado o cuenta propia no profesional. • Ocupado <i>full-time</i> que percibe menos que un salario mínimo.
		Adultos mayores (65+) excluidos	<ul style="list-style-type: none"> • Adultos mayores (65+) sin cobertura previsional.

Fuente: Construcción propia.

La idea de la “cardinalización” es la siguiente: dentro del hogar se considera la proporción de las personas que están en situación de exclusión. Ejemplo: proporción de jóvenes desocupados sobre el total de jóvenes en el hogar.

En estos casos se tropieza siempre con el siguiente problema: se desconoce cuál hubiese sido la situación del hogar de tener niñas u niños como residentes. La manera de resolver esta cuestión no es demasiado satisfactoria: a los hogares sin NNyA se les asignó valor “0” en el indicador “no asistencia a la escuela”, al igual que aquellos que tienen NNyA que sí asisten.

C. Medidas sintéticas

Dado que las medidas de pobreza que se computan y analizan en este documento comparten la lógica de las medidas FGT (Foster *et al.*, 1984), antes de presentar las propias del análisis multidimensional, se recordará la manera en que se calculan los indicadores unidimensionales que provienen de la familia de índices FGT y las propiedades que cumplen estas medidas. Una forma de hacer lo anterior es teniendo en cuenta los parámetros intervinientes en la siguiente expresión:

$$FGT_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - c_i}{z} \right)^{\alpha}, \text{ con } \alpha \geq 0$$

Donde α es el parámetro de aversión a la pobreza, z es el valor de la línea de pobreza, c_i el consumo del i -ésimo hogar (o una proxy, como el ingreso familiar), q los hogares pobres, n el total de hogares (pobres y no pobres).

Si el parámetro de aversión a la pobreza es igual a cero, la expresión entre paréntesis se iguala a uno, con lo que en el numerador quedarían solamente los q hogares pobres y en el denominador los n hogares que conforman la comunidad (q/n), lo que se conoce como tasa de recuento, tasa de incidencia o simplemente h . Asimismo, si $\alpha=1$, la medida FGT será la brecha de pobreza, y si $\alpha=2$, la medida FGT será la severidad de la pobreza. Por ese motivo es que se

simbolizaron la tasa de recuento, la brecha y la severidad, con FGT_0 , FGT_1 y FGT_2 , para significar que son medidas FGT cuando α toma los valores 0, 1 y 2.

La brecha de pobreza (FGT_1), indica la distancia promedio que separa los ingresos de los pobres del umbral (la línea) que los sacaría de la pobreza. En este sentido se suele decir que la brecha de pobreza da una indicación acerca del costo de reducir la pobreza en términos del ingreso que habría que suplementar en los hogares para lograrlo. Por otro lado, FGT_2 proporciona una idea de la severidad de la pobreza, dado que al elevar la brecha al cuadrado, potencia la distancia que separa los ingresos de los pobres de la línea de pobreza²³. Por este motivo se dice que las medidas de pobreza con $\alpha > 0$ tienen en cuenta la “distribución entre los pobres” al informar (de distinta manera según el valor de α que se adopte) acerca de la distancia que separa el ingreso o consumo del umbral de pobreza correspondiente.

A partir de estas medidas puede constatararse cuál de ellas cumple con las propiedades deseables de una buena medida sintética de pobreza unidimensional, las que también se tendrán en cuenta en el proceso de construcción de una medida sintética de pobreza multidimensional. Estas propiedades pueden ser resumidas en los axiomas de invariancia (simetría, foco, población y escala), de dominancia (monotonicidad, transferencia y sensibilidad a las transferencias) y de sensibilidad a subgrupos (consistencia en subgrupos).

El problema que se suma en el caso multidimensional es que no sólo se debe proponer una línea de corte para cada dimensión (como la línea de pobreza en el caso de la pobreza monetaria), sino decidir cuántas privaciones se van a considerar suficientes para considerar a un hogar “pobre”. Este último problema es equivalente a fijar otro umbral, en este caso un umbral de privaciones. Es por eso que en el caso multidimensional se plantea el enfoque de la línea de corte dual: para cada dimensión y para el total de dimensiones.

Con estos elementos en mente, se está en condiciones de presentar una primera medida de pobreza multidimensional: la tasa de recuento multidimensional (HMD), que puede ser expresada formalmente como:

$$HMD = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n 1(d_i \geq k).$$

Donde d_i es el número de privaciones de la unidad de análisis (hogar o persona) y k el umbral de privaciones establecido como límite para considerarla pobre/no pobre. Claramente, para identificar la privación en cada dimensión es necesario primero fijar un umbral por cada dimensión; una línea de pobreza (z_i) para cada dimensión.

Suelen mencionarse dos enfoques para la fijación del valor de k : a) el primero, llamado *enfoque de la unión*, considera que un hogar es pobre si está privado en al menos una de las dimensiones consideradas; b) el segundo, denominado *enfoque de la intersección*, exige que un hogar esté privado en todas las dimensiones para considerarlo pobre. Como es sencillo imaginar, el enfoque de la unión sobre-estimaré el nivel de pobreza, mientras que el de la intersección lo sub-estimaré.

Un caso especial es el índice de pobreza basado en el criterio de la unión de Bourguignon y Chakravarty (2003), *BCH*. Estos autores proponen una extensión multidimensional de las medidas del tipo FGT . Definiendo una medida de pobreza individual como la suma de las

²³ Para entender esto supóngase que la línea de pobreza es de \$500 y que el ingreso de un hogar es de \$250 y el de otro de \$400. Ambos son pobres, pero el primero es más pobre que el segundo: la brecha es de 50% en el primer caso y de 20% en el segundo. La pobreza del primero es 2 veces la del segundo. Ahora, el cuadrado de la brecha del primero es de 2500 y la del segundo 400, con lo cual la pobreza del primero es 6,25 veces la del segundo.

brechas de pobreza en cada dimensión j , utilizando una función de elasticidad constante se llega a la expresión siguiente:

$$BCH_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[\sum_{j=1}^J \omega_j \max \left(\frac{z_j - c_{ij}}{z_j} \right) \theta \right]^{\frac{\alpha}{\theta}}$$

Donde c_{ij} es el consumo, los ω_j los ponderadores (que suman J) que definen la relevancia dada a cada dimensión j y θ es un parámetro que indica la sustituibilidad entre las brechas de pobreza de cada atributo. Cuanto menor es θ (cuanto más se aproxima a 1), mayor es el grado de sustituibilidad; por el contrario cuanto más alto es el valor de θ , las dimensiones se vuelven perfectamente complementarias y los individuos son juzgados en función del peor desempeño entre todas las dimensiones consideradas. En este caso, al igual que en las FGT, α es el parámetro de aversión a la pobreza.

Otro tipo de medidas, desarrolladas más recientemente son las de Alkire y Foster (2008 y 2011). Para su cómputo estos autores plantean el enfoque conocido como “dual” ya que primero requiere identificar los hogares pobres en cada dimensión, determinar con cuántos “ k ” se considerará que un hogar será considerado pobre y luego contar el número de privaciones para determinar si alcanza el umbral k :

$$AF_{\alpha,k} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[\sum_{j=1}^J \omega_j g_{i,k}(k)^{\alpha} \right]$$

Donde $AF_{\alpha,k}$ es una suma ponderada de todos los valores de las brechas (censuradas) elevadas a la potencia α , dividida por el máximo valor posible de esta suma. El parámetro α es, al igual que en las FGT, la importancia relativa de las brechas de pobreza.

Puede demostrarse que $AF_{0k} = HMD \times AM$, donde HMD es la proporción de pobres utilizando el criterio dual y AM el porcentaje promedio de privaciones en la población pobre, pero a diferencia de HM , el indicador AF_{0k} cumple con la propiedad de monotonicidad dimensional, ya que si una persona ya clasificada como pobre se vuelve carenciada en una dimensión adicional, el índice aumenta.

Para completar el análisis de PMD suele usarse el indicador de brecha de la pobreza multidimensional AF_{1k} , que resulta ser la suma de todas las brechas de pobreza dividida por NJ . A su vez, como en el caso unidimensional, al no satisfacer este último indicador el principio de las transferencias por ser un indicador lineal, una alternativa es usar el AF_{2k} o indicador de severidad de la pobreza multidimensional.

Un problema al que se enfrenta el analista es que $AF_{0,k}$ no admite trabajar con variables ordinales. Dado que en el cómputo de la PMD son varias las variables nominales y ordinales, esta limitación es ciertamente muy importante. Lo que se hizo en este trabajo es trabajar con un subconjunto de dimensiones usando aquellos indicadores cardinales: ingreso, hacinamiento y nivel educativo del jefe. Otros que no son cardinales a nivel individual, se cardinalizaron a nivel del hogar: tal es el caso de los indicadores de inclusión social.

Como lo plantean Gasparini *et al.* (2013) las medidas de AF son más generales que las BCH , ya que admiten un número variable k . Por el contrario, en términos de agregación, las medidas BCH son más generales dado que tienen en cuenta distintos grados de sustituibilidad entre dimensiones.

De las medidas multidimensionales, en este documento se computan y reportan la tasa de incidencia (*HDM*), las medidas de Alkire y Foster ($AF_{\alpha k}$) y de Bourignon y Chakravarty (*BCH*), en el convencimiento de que proporcionan una visión integral de la pobreza para UEM de la Argentina.

V. Resultados

Los resultados se pueden ver en los gráficos y en los cuadros de los Apéndices 1 y 2, respectivamente. Los primeros muestran por un lado, la correlación entre los indicadores dentro de cada dimensión de las cuatro consideradas y, por otro, el orden de prelación según la cantidad promedio de privaciones en cada dimensión. Por su parte, los cuadros develan los porcentajes de personas que viven en hogares que tienen algún tipo de privación en cada dimensión. También se muestran cuadros con el total de personas y de hogares privados en alguna de las dimensiones consideradas. Es necesario aclarar en este caso que si bien la unidad de observación es el hogar, la unidad de análisis son las personas.

Los últimos gráficos del Apéndice 1 y los últimos cuadros del Apéndice 2 proporcionan los valores de las tasas de pobreza multidimensional: la tasa de recuento (*HDM*), las medidas *AF* con diferentes *k*, las medidas *BCH* para diferentes α 's, y tablas con los valores de los coeficientes de correlación de ordenamiento de Spearman para el conjunto de observaciones y para los indicadores que se obtuvieron para cada UEM.

En suma, para seguir el análisis se requiere consultar tanto los gráficos como los cuadros que se incluyen en los Apéndices 1 y 2.

(A) Capacidad económica

Hay una estrecha correlación de orden de las UEM entre el indicador de pobreza monetaria por un lado y el de privación por nivel educativo del jefe del hogar por otro. No se aprecia lo mismo entre el primer indicador (pobreza monetaria) y las estrategias de supervivencia de los hogares, ni entre éste y la privación por nivel educativo del jefe (Gráfico A1a, Cuadro A4b y Gráfico A1a). No se obtienen los mismos resultados cuando se analiza la correlación de ordenamiento a nivel de los hogares (Cuadro A4a). Dado que esto puede tener que ver con el peso demográfico de cada jurisdicción es que se ha considerado adecuado incorporar a los gráficos de dispersión el tamaño de la población de cada UEM. Esto también sirve para evaluar la posición del promedio nacional dada la fuerte discrepancia de tamaño poblacional entre las ciudades más grandes de la Argentina.

Las brechas entre UEM con niveles extremos de privación son también muy parecidas cuando se compara la pobreza por el ingreso familiar y la pobreza que resulta de usar los años de escolaridad del jefe de hogar. La jurisdicción con mayor nivel de pobreza por ingresos (Formosa) arroja una tasa 10 veces más elevada que aquella con menor nivel (Tierra del Fuego); para los años de escolaridad del jefe la diferencia fue de 9 a 1, siendo Misiones la más pobre contra Ciudad de Buenos Aires con el nivel más bajo (Gráfico A1b y Cuadro A1a). Nótese que si bien hay una fuerte correlación entre los aglomerados considerando estos dos indicadores (Cuadro A4b), Tierra del Fuego es la más favorecida en términos de ingresos mientras que CABA lo es en términos de escolaridad formal del jefe de hogar; Formosa es la de peor desempeño en ingresos y Misiones, en escolaridad. En suma, la correlación es elevada pero no perfecta.

Las brechas entre UEM para el indicador “estrategias precarias” es menor que la surgida de comparar los otros dos indicadores de capacidad económica: 3 a 1 entre los extremos. No

obstante pudo detectarse un nivel preocupantemente elevado de personas cuya subsistencia depende de fuentes altamente precarias, volátiles y que, en consecuencia, se encuentran en estado de alta vulnerabilidad²⁴. El promedio para el país es del casi 40% (39,7%), con Salta a la cabeza (más del 61% de la población viviendo en esas condiciones), y con Tierra del Fuego en lo más bajo de la tabla, con un no tan bajo 20% de población que en los últimos tres meses declara haber estado dependiendo de este tipo de fuentes de ingresos.

Este último indicador deja mensajes importantes: a) la privación por estrategias precarias de los hogares es un problema que afecta a todas las jurisdicciones más o menos de la misma manera; b) hay una elevada proporción de población cuya supervivencia depende de fuentes volátiles, tales como subsidios, préstamos o venta de objetos personales.

Al evaluar las privaciones en términos de número de personas y de hogares con privaciones (Cuadros A1b y A1c), se puede apreciar que en la Argentina alrededor de 14,5 millones de personas residen en hogares que desarrollan estrategias precarias para subsistir. Lo anterior implica unos 3,8 millones de hogares. Pero lo más importante, dados los objetivos del presente estudio, es la alteración del orden de prelación de las UEM al considerar números absolutos. Sólo como ejemplo de lo que sucede se han incluido los Gráficos A.11, donde se muestran las UEM ordenadas por tasas de pobreza (Gráficos A.11a), por número de personas, incluido Buenos Aires (Gráficos A.11b) y excluido Buenos Aires (Gráficos A.11c).

Es clara la importancia que tiene Buenos Aires en un país macro-cefálico en términos demográficos. Se localizan en esa jurisdicción más de 1 de cada 3 pobres por ingresos del país (37% para ser más exacto), siendo que no es tan pobre cuando se examina la tasa de incidencia de la pobreza por ingresos (17,2% contra el 38,8% del Chaco, por ejemplo). También se aprecian alteraciones en el orden de las jurisdicciones, lo que no es menor en el momento de decidir políticas públicas orientadas a combatir la pobreza. Así por ejemplo, Salta que ocupaba el puesto número 8 de pobreza en términos de tasas de incidencia (con el 28,5% de población pobre), se ubica en el 4° lugar en términos absolutos, después de UEM muy pobladas como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

(B) Vivienda

De las privaciones por calidad de la vivienda (o privación en vivienda adecuada, como se la denominó también), se destaca, por su elevado valor, el indicador “techo sin cielorraso o revestimiento interior” (Cuadro A1a). Le siguen en orden de importancia: la disponibilidad de un cuarto de cocina, el hacinamiento y el material de los pisos interiores. La mayor disparidad entre jurisdicciones se aprecia, sin embargo, en la disponibilidad de cuarto de cocina y en el material de los pisos; y la menor, en hacinamiento. Esto último advierte acerca de un problema que, al parecer, es más general y afecta a todas las jurisdicciones más o menos por igual.

La alternancia de las UEM en los puestos respectivos es llamativa en esta dimensión. Las jurisdicciones del norte (nordeste y noroeste) del país son las que están siempre en los primeros puestos en términos de privación, pero no son siempre las mismas: Catamarca en “hacinamiento”, Salta en “cuarto de cocina”, Jujuy en “revestimiento del techo” y Formosa en “pisos interiores”. Las UEM del sur están por lo general en mejor situación relativa, aunque no en todos los casos: CABA en “hacinamiento”, San Juan en “cuarto de cocina”, Tierra del Fuego en “revestimiento del techo” y (nuevamente) CABA en “pisos interiores”. Esta alternancia se pierde en los estudios que toman la región como UEM y con ello la potencia de

²⁴ Un análisis profundo de esta temática muy prometedora para la evaluación de la pobreza en la Argentina puede verse en los trabajos de Cid (2013a y 2013b).

los indicadores de PMD para detectar problemas específicos y desagregaciones que muestran caminos para la política pública.

Así, estos análisis dejan al descubierto las inversiones realizadas y no realizadas por las provincias en aspectos habitacionales: obsérvese por ejemplo cómo en Mendoza el porcentaje de personas que viven en viviendas sin cuarto de cocina, 4,7%, contrasta con el de otra provincia de la misma región (Cuyo), San Juan con un nivel de 0,5% de privaciones en este indicador (el más bajo del país). No obstante, esta misma provincia se ubica ciertamente no demasiado bien en los demás indicadores de esta dimensión. Contrastes similares pueden destacarse mirando otros indicadores y otras regiones: por ejemplo, dentro del NOA Jujuy arroja un 60% de privación en techo, mientras que Santiago del Estero un 28%; Tierra del Fuego un 4,8% en hacinamiento, versus un 11,1% en Neuquén (más de dos veces el valor de Tierra del Fuego).

Juega un rol central en este análisis lo que dicen los datos de cantidad de población o de hogares (Cuadro A1b y A1c) en condiciones de privación. Para continuar con el ejemplo, y eliminando a Buenos Aires que por cantidad de habitantes ocupa el primer puesto en todas las privaciones consideradas, Mendoza ocupa el primer lugar de pobreza en la Argentina con casi 293 mil personas que residen en viviendas que carecen de cuarto de cocina, más aún que lugares densamente poblados como Córdoba o Santa Fe.

Jujuy ocupa el primer lugar en lo que hace a total de privaciones promedio en esta dimensión (Gráfico A2b) y las matrices de correlaciones de orden de las UEM (Gráfico A2a y Cuadro A4b) dejan entrever una fuerte correlación, pero que dista mucho de ser perfecta en especial entre algunos indicadores. La correlación a nivel de los hogares es, como en las demás dimensiones, más baja que la observada a nivel jurisdicciones (Cuadro A4a).

(C) Saneamiento

De las 8 privaciones contempladas en esta dimensión, Tierra del Fuego aparece en 4 ocupando los mejores puestos, con las tasas más bajas (Cuadro A1a). Las otras jurisdicciones en buena posición son CABA y La Pampa, esta última conducida por dos de los tres indicadores centrados en el baño de la vivienda (existencia, descarga y uso exclusivo). Los niveles más altos de privación nuevamente corresponden a las jurisdicciones del NEA y el NOA (Misiones, Santiago del Estero, Salta, etc.).

Hay dos indicadores en los que se detectaron valores cero: en inodoro y combustible para cocinar (Cuadro A1a). El primero correspondió a CABA, mientras que el segundo a Tierra del Fuego. Si bien lo anterior significa que ambas jurisdicciones alcanzaron los niveles óptimos en estos ítems, esto no implica, ciertamente, que lo hicieron en toda la dimensión “saneamiento”. Eliminando estos dos elementos del análisis, puede sostenerse que la brecha más elevada se registra en vivienda ubicada en zona de basural y la menor en baño de uso exclusivo de la vivienda. En el primer caso se observa en un extremo a Santiago del Estero con más del 26% de la población que reside en viviendas ubicadas cerca de zona de basural, versus Tierra del Fuego, donde el porcentaje es de 0,1%. Por el lado del uso exclusivo del baño, los contrastes son claramente menores, pero no por eso menos importantes desde una perspectiva analítica y práctica: en un extremo Tucumán, con el 12% de población que reside en viviendas sin uso exclusivo del baño, frente a La Pampa con sólo un 0,4% de población viviendo en estas condiciones. En términos absolutos (Cuadro A1b) esos valores terminan ubicando a Tucumán como la provincia más privada de la Argentina, con más de 150 mil personas que residen en viviendas de esas condiciones.

La privación más seria parece ser la descarga del baño: un 12% de la población (4,7 millones de personas aproximadamente) del país reside en viviendas cuyo baño carece de descarga; mientras que la privación que arrojó el nivel más bajo fue la disponibilidad de combustible, con un 1,1%. Pero aún en esta última, las provincias del Nordeste están en una posición de desventaja relativa. Nótese que el clima cálido no elimina la importancia del combustible para cocinar, principalmente para la preparación de alimentos y para el consumo de agua.

Por el riesgo implícito frente a catástrofes naturales como las ocurridas recientemente en el país²⁵, conviene no descuidar el porcentaje de personas cuya vivienda está ubicada en zona inundable: un 11% para el total del país y un 27% para Salta²⁶. Este último valor es cercano al 21% que arroja Corrientes, pero se aleja bastante de las cifras que le siguen: 17% en GBA, un poco más del 10% en Tucumán y Santiago del Estero. Está muy claro que si bien gran parte del año esta característica parecería ser inocua, hay una situación de peligro latente para una buena proporción de la población, principalmente durante el verano.

Las correlaciones entre los indicadores de esta dimensión son los más bajos de todos obtenidos no sólo a nivel hogar sino también entre el orden de aglomerados que generan (Gráfico A3a y Cuadros A4a y A4b), por lo que en un estudio más profundo de selección de indicadores debería cuidarse este aspecto.

Po último, en lo atinente a cantidad de privaciones promedio (Gráfico A3b) Santiago del Estero aparece en este caso como la UEM con mayores problemas en esta dimensión y los ocho primeros lugares están ocupados por provincias del Nordeste y del Noroeste de la Argentina. La disponibilidad de agua y el saneamiento que implica la tenencia de baño, de baño con descarga, y combustible para cocinar (entre otros elementos básicos), ejercen un efecto muy importante sobre la morbi-mortalidad, en especial durante los primeros años y los últimos años de la vida de una persona. Si bien no se incluyeron en este documento evidencias sobre la situación sanitaria de niñas, niños y adultos/os mayores en estas provincias, se advierte que la situación encontrada en términos de pobreza implica una situación ideal para la proliferación de enfermedades y males que afectan a los grupos demográficos más vulnerables (niñas, niños, ancianas y ancianos).

(D) Inclusión social

El indicador que más peso concentra en la dimensión inclusión social es el sub y sobre-empleo, tanto en términos relativos (Cuadro A1a) como absolutos (Cuadro A1b): el promedio nacional se sitúa claramente por sobre el 50% de la población (19 millones de personas), lo que significa que más de la mitad de la población en la Argentina reside en hogares en la que los que hay al menos un adulto en edades centrales (AC) que está sub o sobre-ocupado²⁷. Nótese que no se observa para esta variable una gran variabilidad entre las UEM; todavía más: se trata del indicador con menor variabilidad entre jurisdicciones. Aparece como la de más alto registro Salta, con un 60%, y con el registro más bajo Tierra del Fuego, con un 42%. Se está en presencia nuevamente de un problema que, como en el caso de las estrategias

²⁵ Como inundaciones, terremotos, etc. Estas catástrofes tienen efecto sobre las economías hogareñas (como las consideradas aquí) y también en el sistema productivo, dado que destruyen cosechas, entre otras consecuencias indeseables.

²⁶ Si el análisis se realiza con valores absolutos, tanto de personas como de hogares) se aprecia que Salta está en el primer puesto entre las jurisdicciones con mayor privación en esta dimensión. Supera a todas las ciudades más pobladas del país, excluyendo, como es obvio, a Buenos Aires (Cuadros A4b y A4c).

²⁷ Esto también incluye en los casos en los que haya una familia compuesta dos o más integrante y en la que al menos uno está sub-ocupado y otro sobre-ocupado.

precarias analizada antes, afecta a todas las jurisdicciones de forma más o menos pareja (o, al menos, más pareja que los otros indicadores).

Luego en lo que hace al nivel, y no completamente desvinculado del anterior, le siguen los indicadores siguientes: trabajadores pobres y ocupados informales (Cuadros A1a y A1b). La dimensión inserción laboral de los adultos en edades centrales ejerce un peso importante en el momento de definir la pobreza multidimensional del hogar y, en consecuencia, de las personas. Pero al evaluar la dispersión entre UEM puede notarse nuevamente una muy corta brecha entre las jurisdicciones que presentan los valores extremos: por ejemplo, La Rioja, con un 54% de trabajadores pobres y Tierra del Fuego con un 22%. No se está diciendo con esto que no se trata de diferencias importantes, sino simplemente menos importantes que otras observadas en este informe.

Así, el indicador que arroja la disparidad regional más intensa es, curiosamente, la proporción de personas que vive en hogares con al menos una niña o un niño en edad de asistir a la escuela y que no lo hace. Se dice que es curioso debido al alto nivel de escolaridad que alcanzó la Argentina históricamente y por la efectividad de los programas de transferencias condicionadas implementados recientemente en la Argentina y que tienen entre sus objetivos persuadir a los padres a que envíen sus hijos a la escuela²⁸. Esta disparidad está expresada en la brecha de 21:1 que se aprecia para el indicador, y que resulta del nivel de privación muy alto de Santiago del Estero (12,4%) y muy bajo, de la CABA (0,6%). También se observan brechas elevadas en desempleo juvenil y en la proporción de población en hogares en la que al menos un miembro es clasificado como que no estudia, no trabaja ni busca trabajo. Nótese que ninguno de estos indicadores tiene el peso que presentan las exclusiones en el caso del empleo, pero las brechas entre las UEM advierte sobre las posibilidades de las jurisdicciones de haber actuado sobre esos indicadores alterando claramente sus niveles.

Salta es la UEM en la que la cantidad promedio de privaciones es más elevada, con más de 2 privaciones por hogar y seguida muy de cerca por Santiago del Estero. Nuevamente la historia se repite: son las provincias del NEA y del NOA las más afectadas por este fenómeno, acompañadas por otras con valores muy altos como Entre Ríos, Mendoza y San Juan.

Algunas correlaciones de orden son fuertes y otras no tanto (Gráfico A4a y Cuadros A4a y A4b). Por ejemplo, hay una fuerte correlación en el ordenamiento de aglomerados que genera la asistencia escolar de NyN con la población joven que no estudia, trabaja, ni busca. Sin embargo, la correlación de orden que genera este último indicador no es el mismo que la proveniente de jóvenes desempleados. Nuevamente, en un estudio profundo que considere estos indicadores se debe tener en cuenta el grado de complementariedad y sustituibilidad entre ellos.

(E) Pobreza multidimensional: visión panorámica y el recuento

En este apartado se analizará una primera medida sintética de PMD: la tasa de recuento multidimensional (HDM), advirtiendo que se trata de una aproximación introductoria solamente, debido a los problemas que presenta este índice desde la perspectiva axiomática asumida en este documento.

²⁸ Lo del nivel históricamente elevado de la educación puede constatarse directamente de los datos que surgen de los informes de desarrollo humano, por ejemplo. La evidencia que respalda el efecto de uno de los programas de transferencias condicionadas más importantes del país, la Asignación Universal por Hijo, puede verse en Paz y Golovanevsky (2013).

Si se adopta un línea de corte $k=6$ (lo que implica suponer que un hogar será pobre si está privado en el 33% de los indicadores usados para evaluar el bienestar)²⁹ puede afirmarse que el 18,7% de la población argentina en el trienio analizado es pobre desde una perspectiva multidimensional (Gráfico A5 y Cuadro A2a), lo que equivale a 3,365 mil personas (Cuadro A2b).

Pero más que el nivel medio de la zona urbana del país, lo que se intenta rescatar en este documento es la disparidad regional que está por detrás de ese promedio: así, la jurisdicción Salta arroja una tasa de PMD del 40,3% (cerca de 450 mil personas, sólo en áreas urbanas) mientras que Tierra del Fuego del 2,5% (3 mil personas), una brecha de 16:1, en términos de tasa de incidencia y más de 150 veces en términos de población. Este nivel de desigualdad inter-jurisdiccional es notoriamente más elevado que el 11:1 que se obtiene al comparar solamente tasas de pobreza por ingresos (o pobreza monetaria)³⁰.

Al analizar los indicadores, dimensión por dimensión, se había advertido que las UEM se iban alternando en el orden de prelación por niveles de pobreza, aunque siempre en los primeros puestos aparecía alguna jurisdicción del NEA o del NOA (Catamarca, Formosa, Jujuy, Santiago del Estero, etc.). No obstante, al considerar todas las dimensiones conjuntamente puede verse que Salta aparece ocupando el primer lugar en el ranking. Esto significa que la consideración de un único indicador de privación no resulta demasiado consistente para la evaluación de la pobreza por UEM desde una perspectiva multidimensional, a pesar de la fuerte correlación que probablemente puedan tener los indicadores entre sí. Es necesario completar el análisis e incorporar todos los indicadores posibles tratando de no perder con ello el hilo de conducción teórico marcado en la sección II de este documento.

Es que el análisis multidimensional es altamente poderoso para captar no sólo aspectos diversos de logros y privaciones, sino también la asincronía, implícita en el proceso de cambio social. Un cambio social que se encuadra como una opción política, social y económica adoptada dentro de un sistema y estructura determinados³¹. Quizá la idea en este caso es adaptar este concepto a la matriz de privaciones, con lo cual Salta aparecería como la UEM en la que las privaciones han completado su estado de manera más acabada que en las otras unidades que componen el país.

Otro aspecto a destacar es que al aumentar el valor de k , pasando desde el enfoque de la unión hacia el de la intersección, el orden de las jurisdicciones se altera. Aunque las tres con menor PMD parecen ser las más estables, las modificaciones en las de nivel intermedio y alto es importante. Por ejemplo, al pasar de $k=6$ a $k=8$, Salta pasa a ocupar el segundo lugar, después de Santiago del Estero, que cae un puesto. El caso de Misiones es relevante, al pasar de $k=6$ a $k=8$, disminuye tres puestos en el ranking nacional de pobreza. Alteraciones de esta naturaleza advierten acerca de los problemas que no pueden analizarse al tomar la “región estadística” como unidad de análisis³².

Un efecto mecánico, pero no por ello poco importante, es el que provoca el aumento de k sobre el nivel de la pobreza y la brecha entre UEM (Gráfico A6). Nótese que al pasar de $k=2$ a

²⁹ El 33% es una línea de corte habitualmente usada en los estudios de PMD. En todo este proceso hay mucho de arbitrariedad y a menudo resulta muy complicado justificar el por qué de estos umbrales.

³⁰ En Salta, la cantidad de personas pobres según el ingreso superaba apenas (de dice “apenas” en términos relativos, comparando con esta nueva visión de la pobreza) las 300 mil personas.

³¹ Según Pinto (2008) en lo económico el “estilo de desarrollo” se define como “la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver los interrogantes sobre que, para quienes y como producir los bienes y servicios”. El concepto de “estilo de desarrollo” ilustra de la mejor manera el cambio asincrónico que aparece en la multidimensionalidad de lo social.

³² Algunos de estos problemas habían sido advertidos al analizar la alternancia de las UEM entre puestos diferentes para los indicadores considerados individualmente.

$k=6$ y a $k=8$, el nivel de la pobreza disminuye (40%, 19% y 9%, respectivamente) pero la disparidad regional entre la más alta y la más baja aumenta: 7, 16, y 30, respectivamente. Esto implica que la elección de k no es trivial para la evaluación de la pobreza a nivel de UEM.

(F) Pobreza multidimensional: Otras medidas sintéticas

Como se explicó oportunamente, tanto la brecha como la severidad de la pobreza están ajustadas por el promedio de privaciones de la población pobre. La brecha ajustada refleja la incidencia de la pobreza, la intensidad y la profundidad de la pobreza multidimensional; la severidad ajustada, adicionalmente, la magnitud de la brecha al interior de la población de pobres.

Los indicadores de brecha y severidad son especialmente útiles para el análisis de brechas entre UEM, permitiendo la focalización de programas y políticas públicas. Nótese que para poder calcular estas medidas sintéticas, se ha disminuido la cantidad de indicadores y el análisis ha quedado reducido sólo a aquéllos que son cardinales (por ejemplo, ingresos monetarios, años de escolaridad del jefe de hogar, etc.), o cardinalizables (por ejemplo asistencia de NyN a la escuela). Una vez hecho esto se computaron las medidas de AF con valores de $\alpha=0, 1$ y 2 (Gráficos A7 (a, b y c), A8 y Cuadro A2).

El valor obtenido para $\alpha=0$ es un poco más bajo que la tasa de recuento de PMD con $k=6$: 15,8% con valores extremos que van 23,7% en Salta, a 5,5% en Tierra del Fuego. La disparidad entre jurisdicciones con valores extremos queda entonces en 4, un poco más baja también que el 7 obtenido con la tasa de recuento de HMD . Luego lo que se observa es que la brecha de pobreza total es de 9, con extremos en 13,3 en Salta y 3,1 en Tierra del Fuego. Al pasar a un valor de α superior se observa que si bien la medida sintética es menor, la brecha entre las UEM no se altera: sigue siendo de 4.

También en el Cuadro A2 se muestran los valores obtenidos tras el cómputo de la medida de BCH para distintos valores de θ . Nótese que según esta medida, el 15,3% de las personas en la Argentina habría sido pobre desde una perspectiva multidimensional en el trienio 2010-12. Como sucede por el carácter de la medida, la pobreza es menor a medida que se acepta un nivel creciente de *trade-off* entre indicadores: en el Cuadro A.2 se reportan solamente hasta un nivel de $\theta=3$. Pero más que el nivel de pobreza que se obtiene para diferentes “valores” de *trade-off* es la dispersión lo que más llama la atención. A diferencia de las medidas de AF , en este caso, la dispersión entre las UEM disminuye conforme aumenta el valor de θ , con lo cual parece ser que la disminución en el nivel de pobreza a medida que crece θ es mayor para las jurisdicciones con niveles más elevados de pobreza en comparación con las que presentan niveles más bajos.

El Gráfico A8 sugiere que hay una fuerte correlación en el orden de UEM que generan estas medidas sintéticas de PMD. Los valores de α alternativos generan una correlación cercana a uno, lo que no sucede cuando se comparan las medidas de brecha con α 's diferentes y las medidas presentadas y comentadas en el apartado anterior (las HMD con k 's diferentes).

(G) Análisis por dimensiones e indicadores

Para evaluar la importancia de cada dimensión en las distintas jurisdicciones del país se usaron como indicadores sintéticos tanto la tasa de recuento de la pobreza para cada una de las dimensiones y el número promedio de privaciones por dimensión. Para obtener la primera medida se consideró el enfoque de la unión, es decir un hogar fue definido como pobre si presentaba aunque más no sea una privación por cada dimensión. Para trabajar con el

segundo, se tomó el número promedio de privaciones por dimensión, con lo cual, el promedio total de privaciones por jurisdicción es la suma de los promedios de privaciones para cada dimensión. Esto se hizo tomando un promedio simple primero y luego ponderando a cada dimensión de acuerdo a la cantidad de indicadores que la representaban.

En todos los casos pudo constatar que la dimensión “inclusión social” es la que pesa más en el total (Gráfico A9, a y b para pobreza y número de privaciones, respectivamente). Esto es así debido a que los indicadores laborales son los que arrojan los niveles de privación más elevados y a la vez más generales de todos los incluidos en el análisis. Esta inferencia vale tanto si se consideran la tasa de recuento por dimensión como el promedio (simple y ponderado) de la cantidad de privaciones por jurisdicción.

Llama la atención que la dimensión “inclusión social” sea la más importante principalmente en aquellas jurisdicciones en que la PMD (medida por el indicador que fuera) es más baja. Tal es el caso de CABA y Tierra del Fuego, vis a vis con algunas de las regiones NEA y NOA, como Formosa y Santiago del Estero. En estas últimas adquiere una importancia relevante las dimensiones vivienda y saneamiento, como queda claro en el peso que estas tienen en el total de privaciones.

En el examen desagregado de cada dimensión, se vio que los indicadores de inclusión arrojan valores no demasiado diferentes en todas las UEM. Las disparidades regionales y/o espaciales entre ellas aparecen en otros indicadores de privación, tales como la vivienda y el saneamiento, debidas quizá a la falta de inversión en esos sectores en las provincias que tienen los déficit más importantes. En este caso queda claro el espacio que se plantea para la política pública en cada una de las jurisdicciones del país.

No todas las medidas sintéticas de PMD presentadas en los gráficos generan el mismo orden de prelación entre las UEM. Como puede verse en los Gráficos A10a (tasa de recuento por dimensión, enfoque de la unión) y A10b (promedio simple de privaciones por dimensión), hay discrepancias importantes en el orden, lo que conduce a otorgar importancia espacial al análisis de la PMD. Si bien pudo verse a lo largo del documento que a nivel regional se cumple lo encontrado por otros trabajos hechos para el país (Conconi, 2009; López y Safoján, 2013)³³, a nivel de UEM, el enfoque investigado en este documento, no resulta trivial el tipo de medida usada para evaluar la PMD.

Estas ideas pueden ser detalladas en el ranking por indicadores que se muestra en el Cuadro A.3. Para hacerlo se seleccionaron dos jurisdicciones: la de más baja PMD, Tierra del Fuego y la de más alta PMD, Salta, como así también el promedio nacional. Nótese que si bien hay discrepancias en todos los indicadores de privación (el nivel de pobreza de Salta es más elevado que el de Tierra del Fuego, siempre), aparecen diferencias en el peso que tiene cada privación: por ejemplo, en Salta, el porcentaje de población que vive en viviendas ubicadas en zona inundable es mucho más elevada con respecto a aquellas que carecen de combustible para cocinar, comparado con Tierra del Fuego. Por el contrario, la desocupación de adultos centrales tiene menos importancia en Salta que en Tierra del Fuego, a pesar de que en la primera UEM es más elevado que en la segunda.

³³ En el sentido de que el NEA y el NOA, por ejemplo, son las regiones más pobres en términos multidimensionales.

VI. Conclusiones

La estimación de la pobreza multidimensional por UEM ofrece un primer elemento de evaluación de la dimensión espacial de la pobreza. El ordenamiento de las UEM que resulta de considerar tanto los diversos indicadores de PMD y las medidas sintéticas, no es siempre el mismo. Queda bien claro entonces que los bajos ingresos no implican necesariamente niveles de vida insuficientes en otras dimensiones y que el rol de los análisis de este tipo debe ser mirar más detalladamente vidas empobrecidas más que billeteras vacías (Sen, 2000).

Entre los resultados encontrados pueden apreciarse como más relevantes el efecto no sólo de un crecimiento económico con impacto asimétrico a nivel de grupos, sino también de UEM dentro del país. También se constató que si bien la exclusión laboral es muy elevada (el indicador que más pesa en el total de privaciones y el que arroja tasas de incidencia más altas), resulta muy pareja a nivel de UEM. Por el contrario, se vio que otros indicadores, como por ejemplo la asistencia de niñas y niños a la escuela o el saneamiento, arrojan disparidades que sirven como base para reflexionar la política pública a nivel de gobiernos provinciales o municipales.

Un aspecto muy importante que se desprende del análisis anterior: no siempre las dimensiones más importantes en términos de incidencia, brecha o severidad de la pobreza, son las que arrojan las mayores asimetrías entre UEM. Muy por el contrario, en este documento se vio que la dimensión “exclusión/inclusión social” es la que más peso ejerce en todas las jurisdicciones del país, pero es la que arroja una variabilidad menor entre ellas.

El presente trabajo es sólo una introducción al complejo problema de la pobreza multidimensional. En documentos posteriores se tendrá en cuenta lo sucedido a lo largo del tiempo y se efectuará también algún ejercicio de reducción de dimensiones a través de la técnica de Análisis Factorial por Componentes Principales.

Referencias

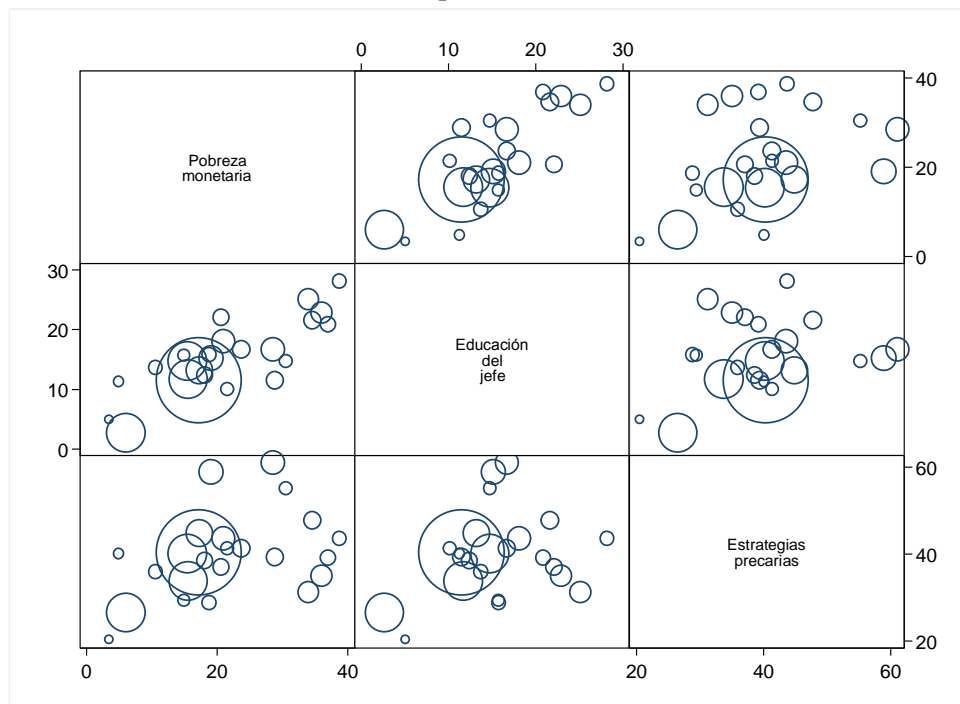
- Alkire, S. y Foster, J. (2008): *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*. OPHI Working Paper Series, Documento de Trabajo N° 7, Oxford.
- Alkire, S. y Foster, J. (2011): “Counting and multidimensional poverty measurement” *Journal of Public Economics*, 95: 476-487.
- Battiston, D., Cruces, G., Lopez Calva, L., Lugo, M. y Santos, M. (2009). *Income and Beyond: Multidimensional Poverty in Six Latin American countries*. Working Paper, No. 17. Oxford: Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). Disponible en: <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI-wp17.pdf>.
- Beccaria, L. y Minujin, A. (1988): *Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Documento de Trabajo Nro. 6, Buenos Aires.
- Bolsa de Comercio de Córdoba, Instituto de Investigaciones Económicas (BCC-IIE) (2013): Índice de Competitividad provincial de la República Argentina. Medición 2012. BCC-IIE, Córdoba. Disponible en: <http://www.bolsacba.com.ar/>.
- Boltvinik, Julio (1992): “El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo” *Revista de Comercio Exterior*, 42(4).
- Bossert, W.; Chakravarty, S.; y D’Ambrosio, C. (2009): *Multidimensional poverty and material deprivation*. ECINEQ Working Paper Nro. 129. Disponible en www.ecineq.org.
- Bourguignon, F. y Chakravarty, S. (2003): “The Measurement of Multidimensional Poverty” *Journal of Economic Inequality*, (1): 25-49.
- Cid, J. (1994): *¿Son los pobres de Salta más intensamente pobres?* Mimeo, Dirección Provincial de Estadística, Salta.
- Cid, J. (2013a): *La pobreza en la Argentina y las estrategias de los hogares*. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional de Salta. Reunión de Discusión N° 194, Salta.
- Cid, J. (2013b): *Las estrategias de subsistencia de los hogares argentinos*. Sociedad Argentina de Economía Regional-Tercer Seminario de Economía Regional, Salta.
- Comari, C. y Hoszowski, A. (2008): *Ponderación de la muestra y tratamiento de valores faltantes en las variables de ingreso en la Encuesta Permanente de Hogares*. Dirección de Metodología Estadística-Dirección de Encuesta Permanente de Hogares, Serie Metodología N° 15, Buenos Aires.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013): *Panorama social de América Latina*, División de Desarrollo Social y la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2010): *Pobreza infantil en América Latina y el Caribe*, CEPAL, LC/R. 2168, Santiago de Chile.
- Conconi, A. y Ham, A. (2007): *Pobreza Relativa Multidimensional: Una Aplicación a la Argentina*. CEDLAS, Documento de Trabajo No. 57, La Plata.
- Conconi, A. (2009): *Pobreza multidimensional en la Argentina: ampliando las medidas tradicionales de pobreza por ingresos y NBI*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

- Chakravarty, S. (1997): “On Shorrocks' Reinvestigation of the Sen Poverty Index” *Econometrica*, 65(5): 1241-1242.
- Chakravarty, S. y D'Ambrosio, C. (2006): “The Measurement Of Social Exclusion” *Review of Income and Wealth*, 52(3): 377-398.
- Easterlin, R.; Angelescu McVey, L.; Switek, M.; Sawangfa, O. and Smith Zweig, J. (2010): “The happiness–income paradox revisited” *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* (PNAS) 2010 107 (52) 22463-22468.
- Feres, J. y Mancero, X. (2000): *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Taller 5: La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones, Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago.
- Foster, J. (1998): “Absolute Versus Relative Poverty” *The American Economic Review* (88): 335-341.
- Foster, J.; Greer, J.; y E. Thorbecke, E. (1984): “A Class of Decomposable Poverty Measures” *Econometrica*, 52, 761-766.
- Foster, J. y Sen, A. (1997): “On Economic Inequality: After a Quarter Century” Anexo a la edición aumentada de Sen, A. (1997): *On Economic Inequality*, Clarendon Press, Oxford.
- Gasparini, L.; Cicowiez, M.; y Sosa Escudero, W. (2013): *Pobreza y Desigualdad en América Latina: Conceptos, Herramientas y Aplicaciones*. Editorial Temas, Buenos Aires.
- Gordon, D.; Nandy, S.; Pantazis, C.; Pemberto, M. and Townsend, P. (2003): *Child poverty in the developing world*. The Policy Press, Bristol.
- Gordon, D. (2006): “The concept and measurement of poverty” En Pantazis, C.; Gordon, D. y Levitas, R. (Eds.): *Poverty and social exclusion in Britain. The millennium survey*. The Policy Press, Bristol.
- Hicks, N. y Streeten, P. (1979): “Indicators of Developments: The Search for a Basics Needs Yardstick” *World Development*, 7: 567-580.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2009): *Bases de microdatos - Novedades Metodológicas*. Encuesta Permanente de Hogares - Programa de Actualización Metodológica. INDEC, Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2002): *Paridades del poder de compra del consumidor*. INDEC, Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (s/fa): *Canasta básica alimentaria y canasta básica total. Historia, forma de cálculo e interpretación*. INDEC, Buenos Aires.
- Kahneman, D. and Deaton, A. (2010): “High income improves evaluation of life but not emotional well-being” *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* (PNAS), 107 (38): 16489-16493.
- López, C. y Safojan, R. (2013): “Un análisis multidimensional de la pobreza: evidencia reciente de las regiones de Argentina” *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, (12): 9-44.
- Maasoumi, E. y Lugo, M. (2008): “The Information Basis of Multivariate Poverty Assessments” in Kakwani and Silber (Eds.): *Quantitative Approaches to Multidimensional Poverty Measurement*. Palgrave Macmillan: 1-29.

- Paz, J. y Golovanevsky, L. (2013): *Programa Asignación Universal por Hijo para la Protección Social. Un ejercicio de evaluación de sus efectos sobre los hogares*. IELDE, Mimeo.
- Pinto, A. (2008): “Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina” *Revista de la CEPAL*, 96: 73-93.
- Prebisch, R. (1980): *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica, México D. F.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1996): *¿Crecimiento económico para propiciar el desarrollo humano?* Informe sobre Desarrollo Humano 1996, Mundiprensa Libros S.A., Madrid.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1997): *Desarrollo humano para erradicar la pobreza*. Informe sobre desarrollo humano 1997, PNUD y Mundiprensa Libros S.A., Madrid.
- Ravallion, M. (1996): *Issues in Measuring and Modeling Poverty*. Policy Research Working Paper Nro. 1615, The World Bank, Washington D. C.
- Ravallion, M. (1998): *Poverty Lines in Theory and Practice*, LSMS Working Paper 133, Banco Mundial.
- Ravallion, M. (2011): *On Multidimensional Indices of Poverty*. Policy Research Working Paper Nro. 5580, The World Bank, Washington D. C.
- Sen, A. (1976): “Poverty: An Ordinal Approach to Measurement” *Econometrica*, 44: 219-31.
- Sen, A. (1985): *Commodities and Capabilities*. Elsevier Science Publishers, Oxford.
- Sen, A. (2000): *Social exclusion: Concept, application, and scrutiny*. Social Development Papers No. 1, Office of Environment and Social Development, Asian Development Bank.
- Tsui, K. (2002): “Multidimensional poverty indices” *Social Choice and Welfare* (19): 69-93.
- Tuñón, I. y González, M. (2013): “Aproximación a la medición de la pobreza infantil desde un enfoque multidimensional y de derechos” *Revista Sociedad & Equidad*, (5): 30-60.

Apéndice 1: Gráficos

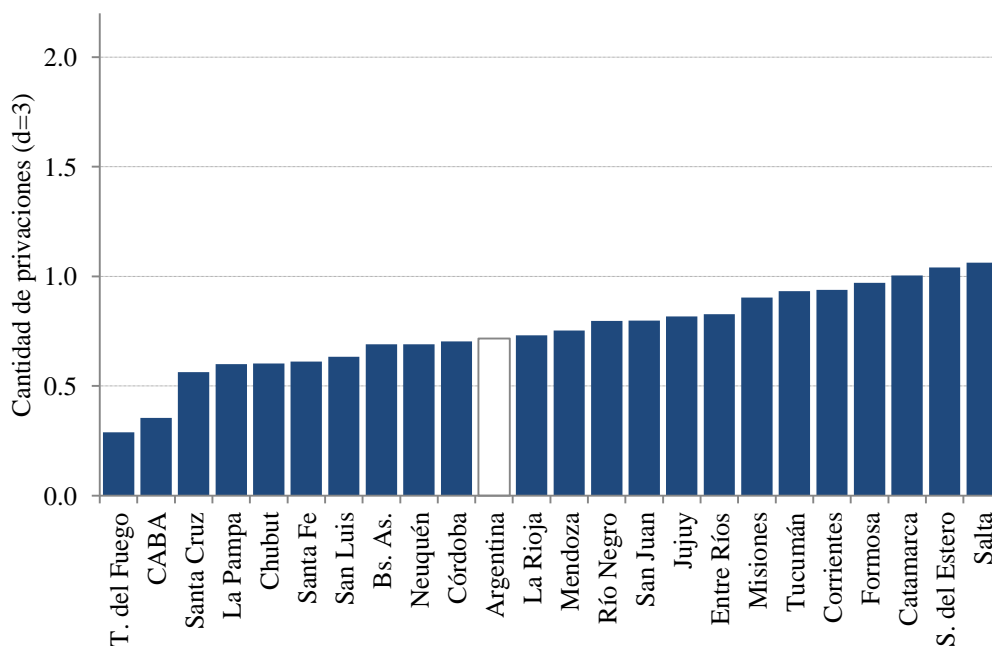
Gráfico A1a
Matriz de correlaciones entre indicadores de privaciones en capacidad económica en la Argentina (personas).



Nota: El tamaño de los círculos representa el peso de cada jurisdicción en términos de población correspondiente al año 2011 (año central). Los indicadores correlacionados son porcentajes de personas en cada dimensión.

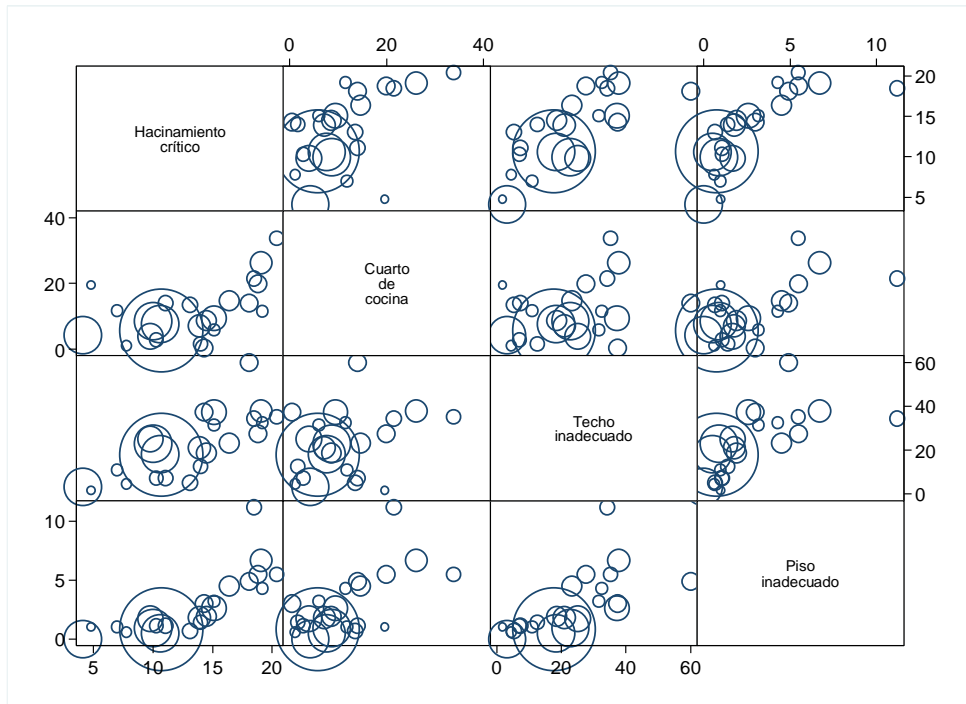
Fuente: Cuadro A1a.

Gráfico A1b
Cantidad de privaciones en capacidad económica en la Argentina (sobre 3 posibles). Jurisdicciones y total país, 2010-12



Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

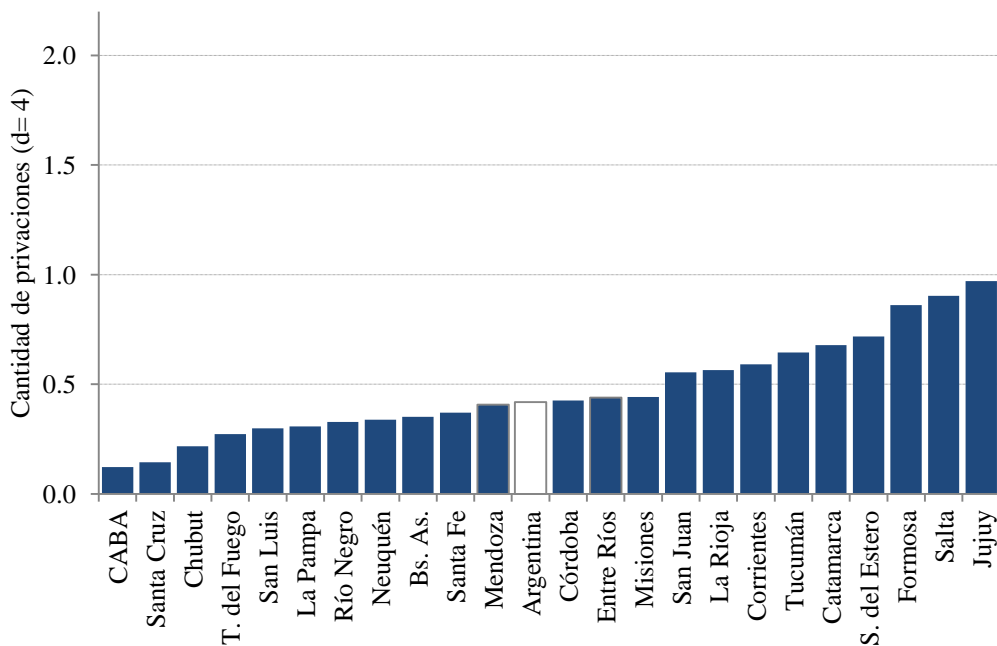
Gráfico A2a
Matriz de correlaciones entre indicadores de vivienda inadecuada en la Argentina



Nota: El tamaño de los círculos representa el peso de cada jurisdicción en términos de población correspondiente al año 2011 (año central). Los indicadores correlacionados son porcentajes de personas en cada dimensión.

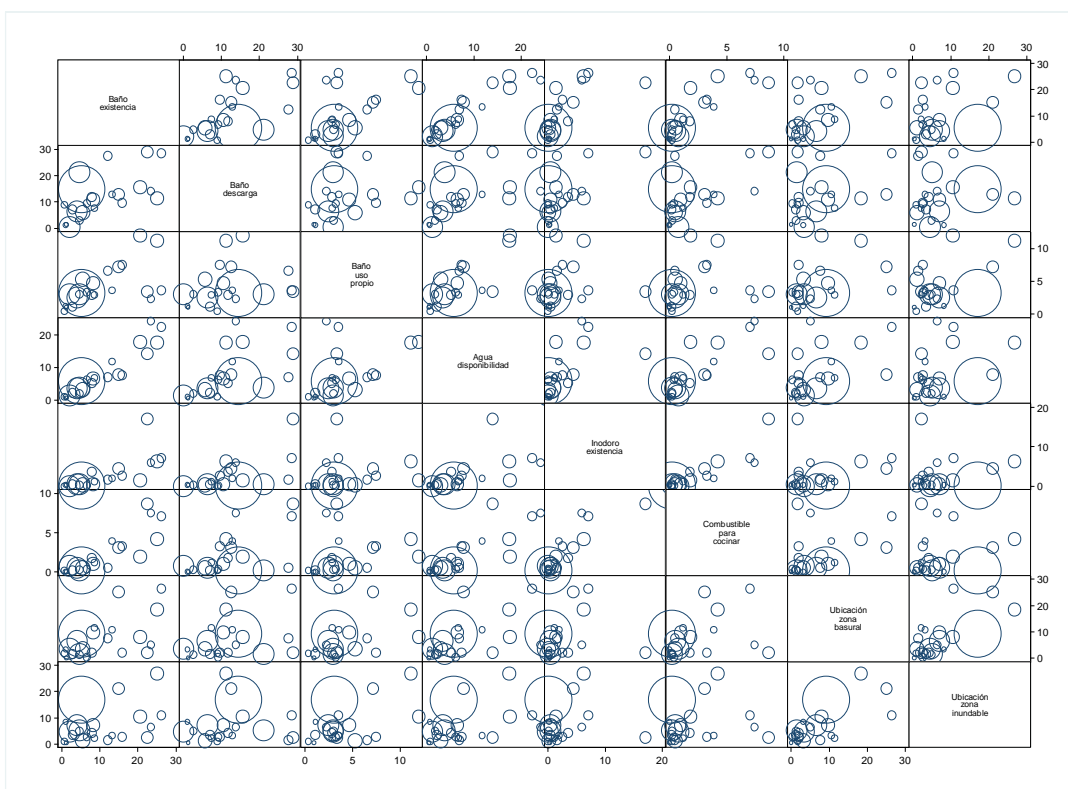
Fuente: Cuadro A1a.

Gráfico A2b
Cantidad promedio de privaciones en vivienda adecuada (sobre 4 posibles). Jurisdicciones y total país, 2010-12



Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

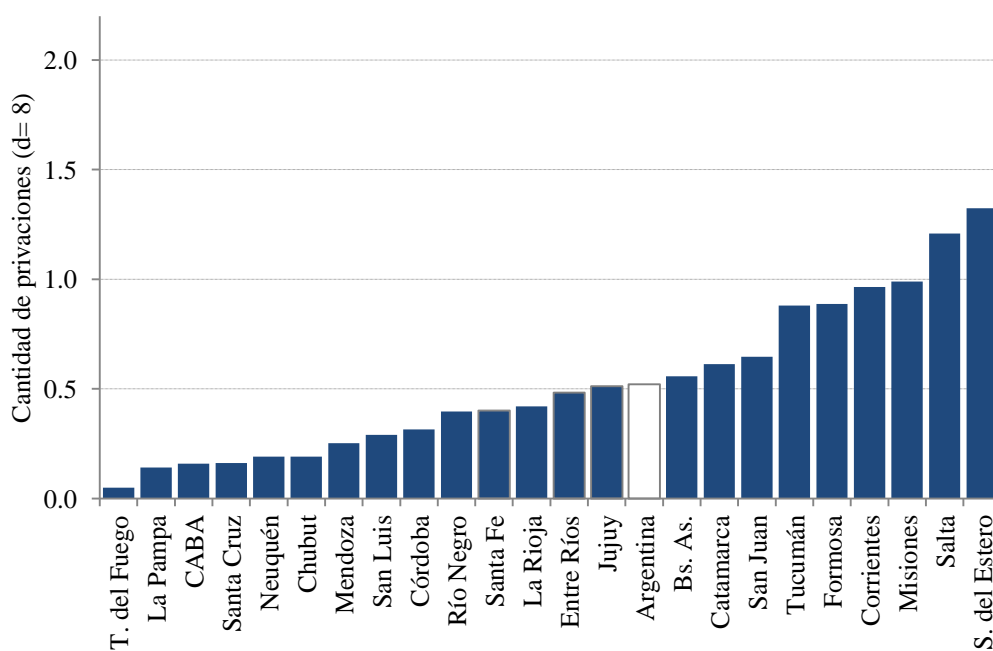
Gráfico A3a
Matriz de correlaciones entre indicadores de saneamiento en la Argentina.



Nota: El tamaño de los círculos representa el peso de cada jurisdicción en términos de población correspondiente al año 2011 (año central). Los indicadores correlacionados son porcentajes de personas en cada dimensión.

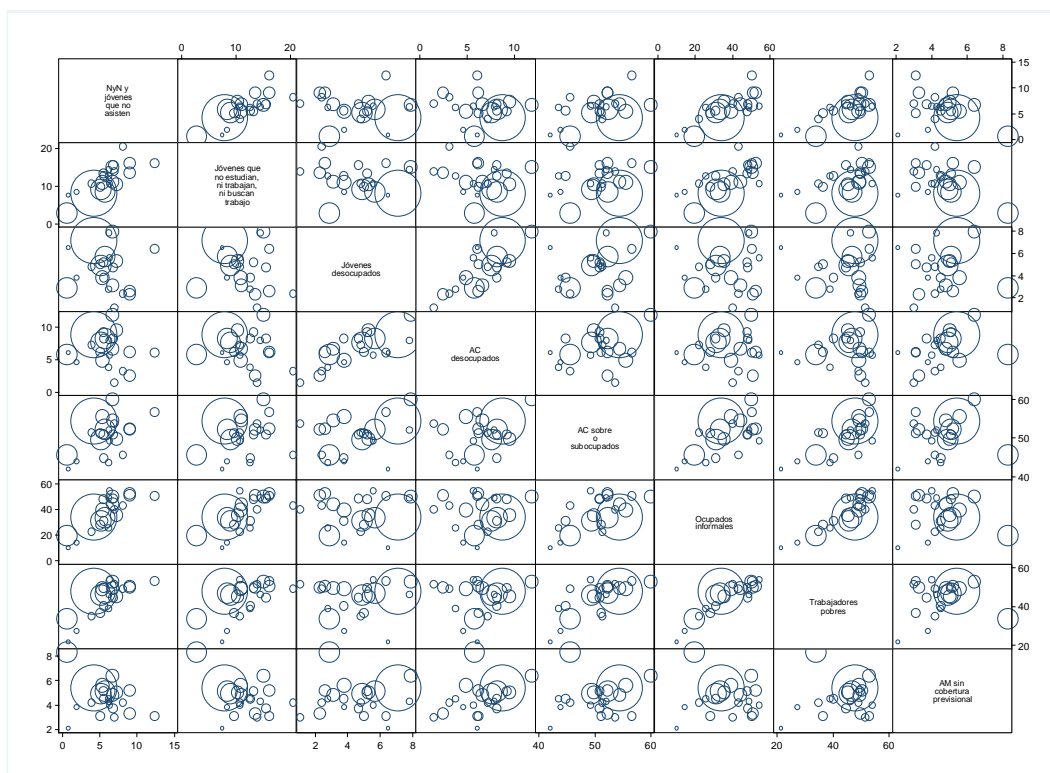
Fuente: Cuadro A1a.

Gráfico A3b.
Cantidad promedio de privaciones en saneamiento (sobre 8 posibles). Jurisdicciones y total país, 2010-12



Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

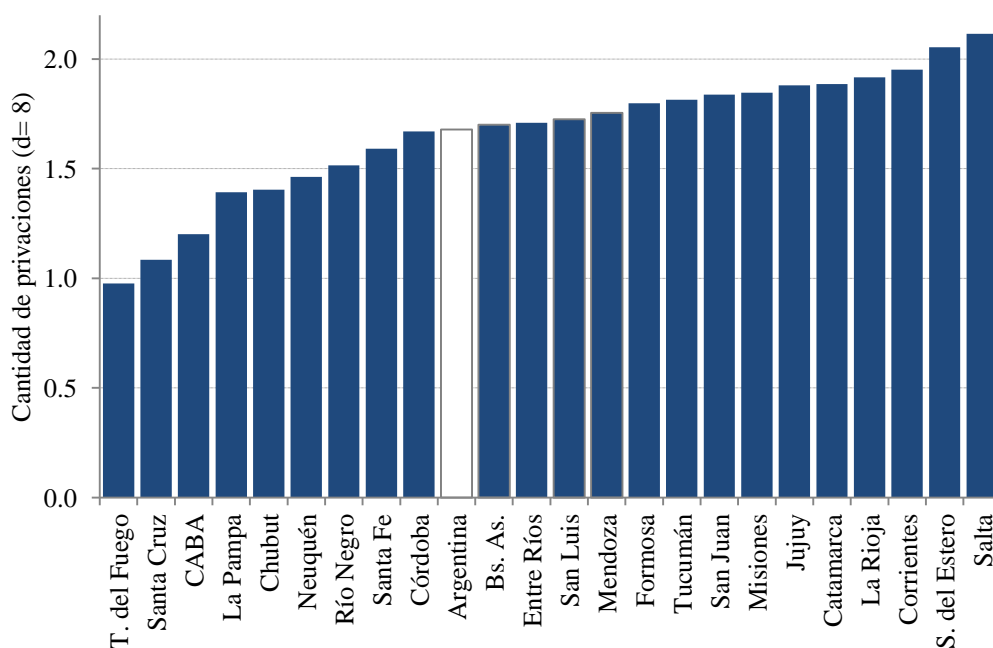
Gráfico A4a
Matriz de correlaciones entre indicadores de inclusión social en la Argentina



Nota: El tamaño de los círculos representa el peso de cada jurisdicción en términos de población correspondiente al año 2011 (año central). Los indicadores correlacionados son porcentajes de personas en cada dimensión.

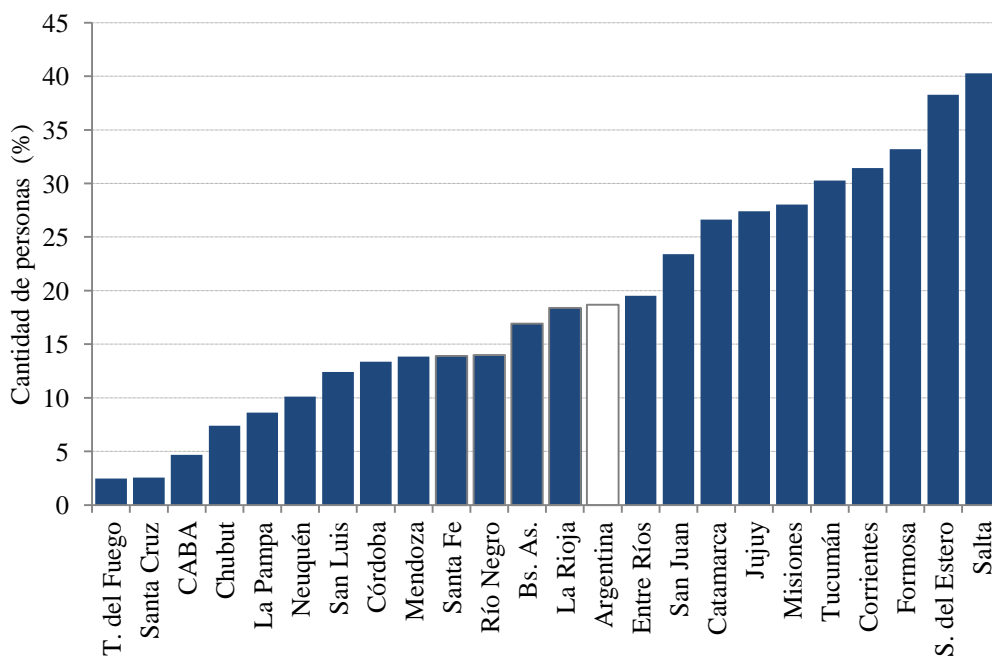
Fuente: Cuadro A1a.

Gráfico A4b
Cantidad promedio de privaciones en inclusión social (sobre 8 posibles). Jurisdicciones y total país, 2010-12



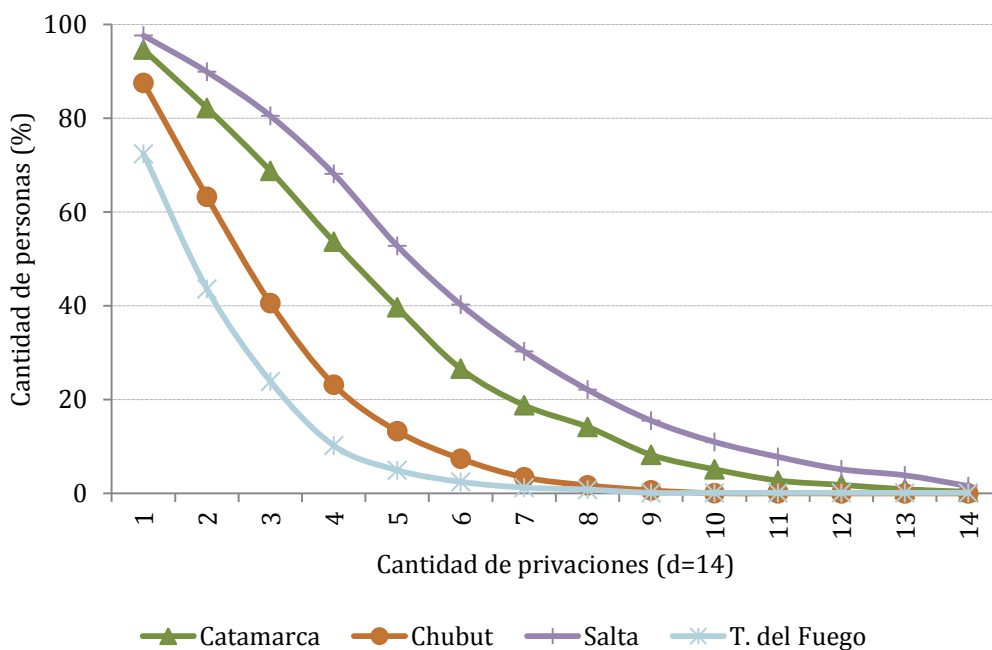
Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

Gráfico A5
Pobreza multidimensional con $k=6/18$. Jurisdicciones y total país, 2010-12



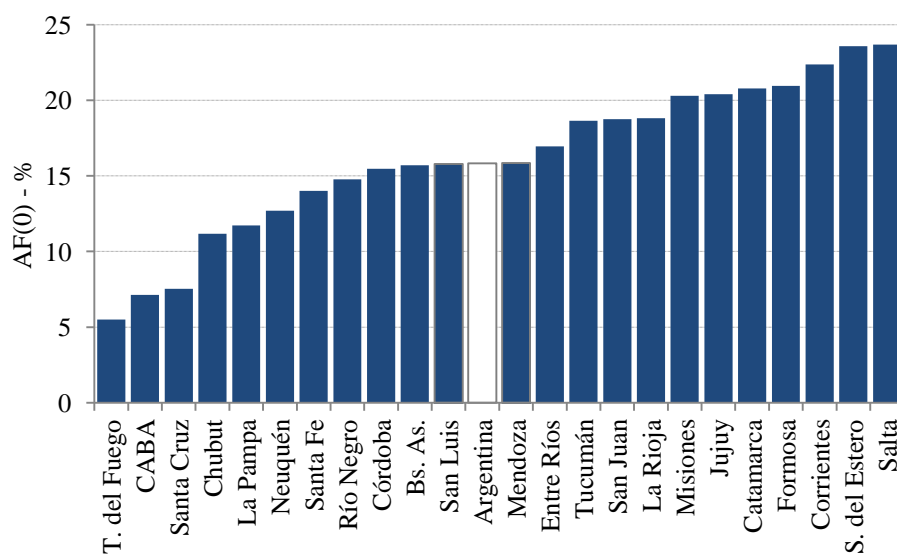
Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

Gráfico A6
Pobreza multidimensional (%) para k diferentes. Jurisdicciones seleccionadas



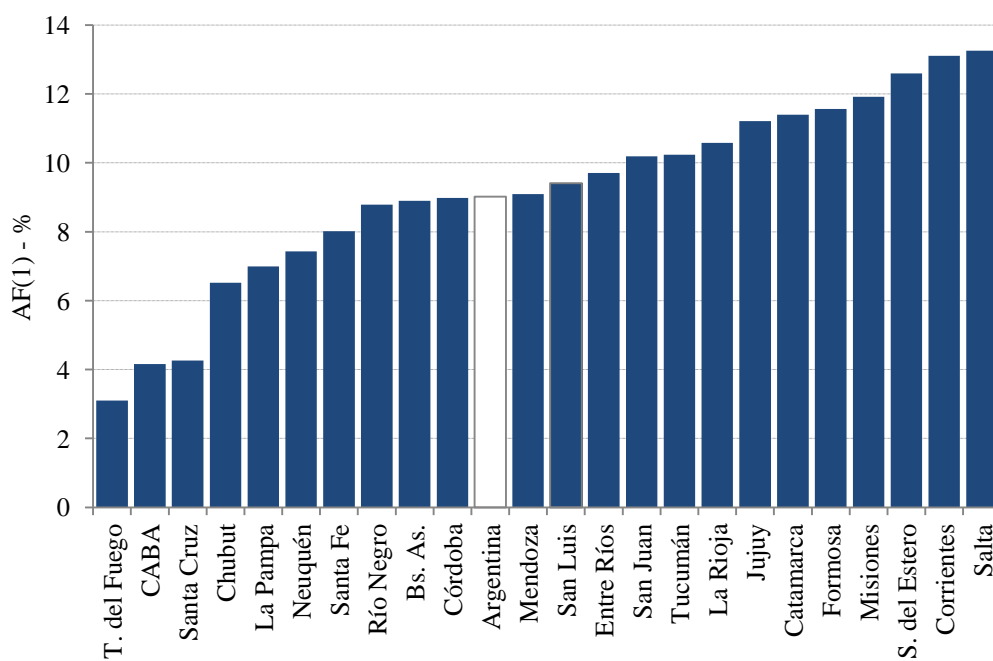
Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

Gráfico A7a
Medidas de Alkire y Foster (AF₀)



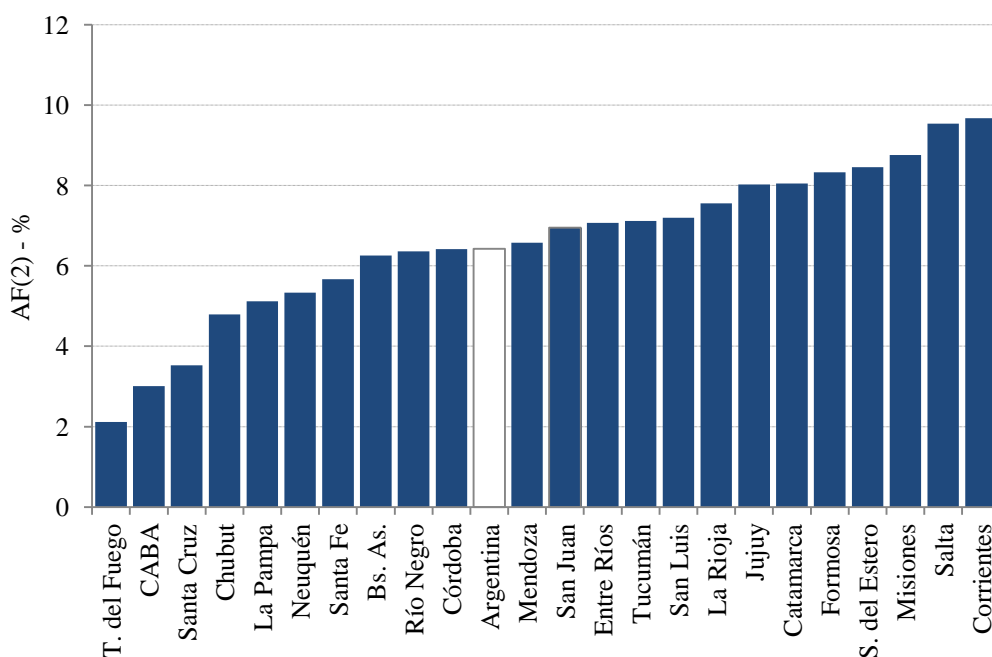
Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

Gráfico A7b
Severidad de pobreza (AF₁)



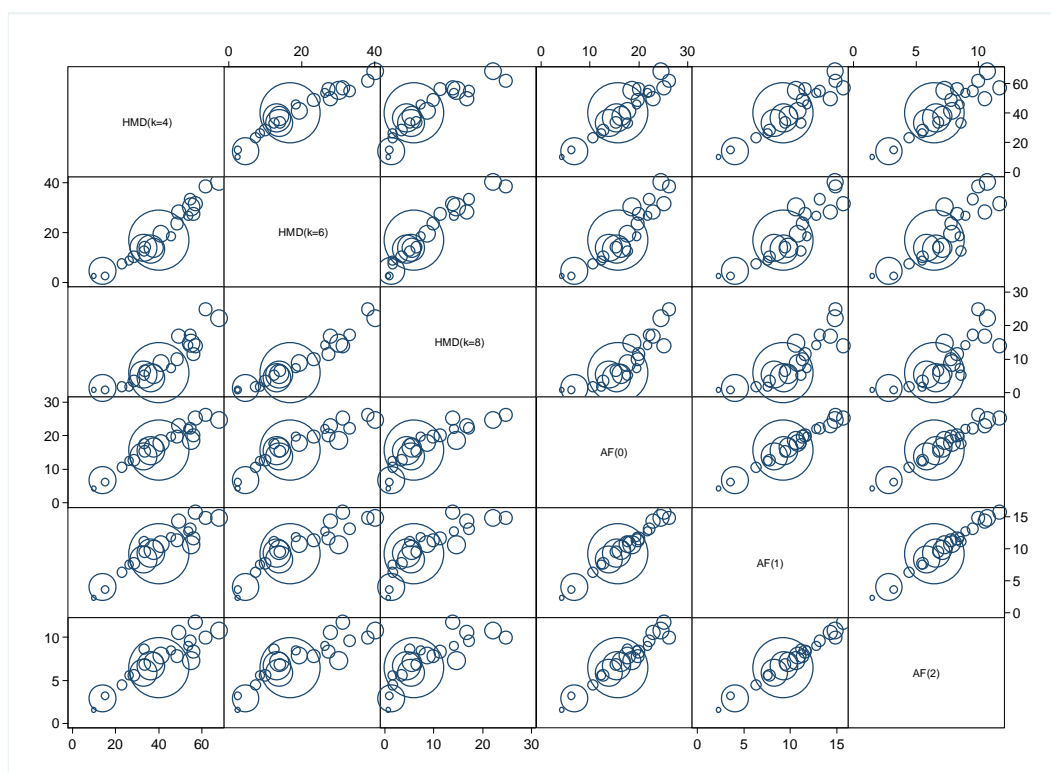
Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

Gráfico A7c.
Severidad de pobreza (AF₂)



Fuente: Cálculos propios con datos de la EAHU.

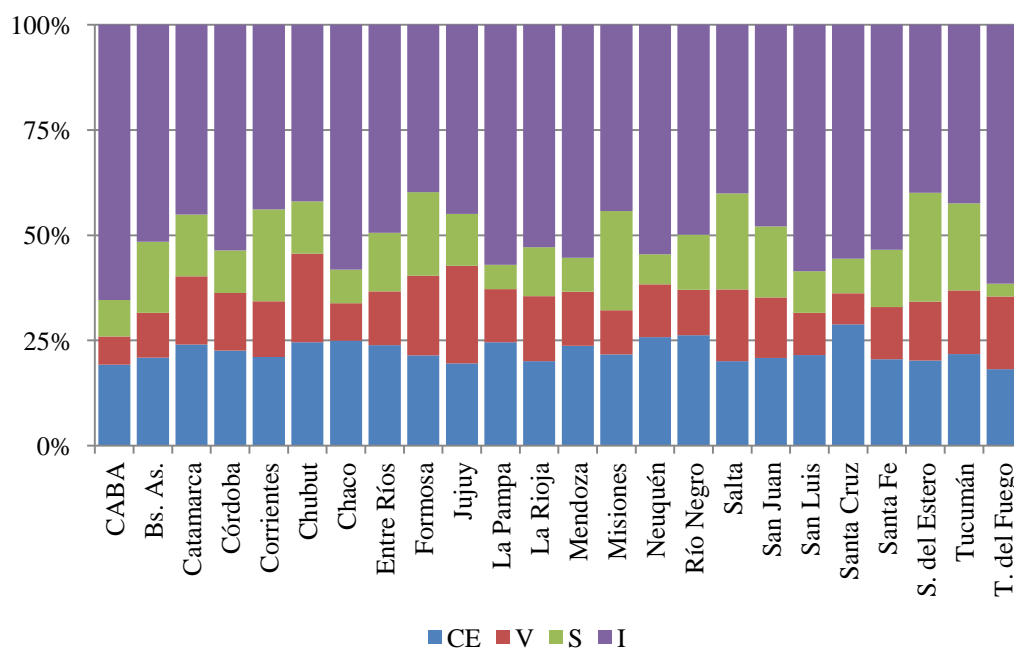
Gráfico A8
Matriz de correlación entre medidas sintéticas de PMD



Nota: HDM, tasa de incidencia; k*, tasas de incidencia con k diferentes; AF(.), medidas de Alkire y Foster con $\alpha=0, 1$ y 2. El tamaño de los círculos representa el peso de cada jurisdicción en términos de población correspondiente al año 2011 (año central). Los indicadores correlacionados son porcentajes de personas en cada dimensión.

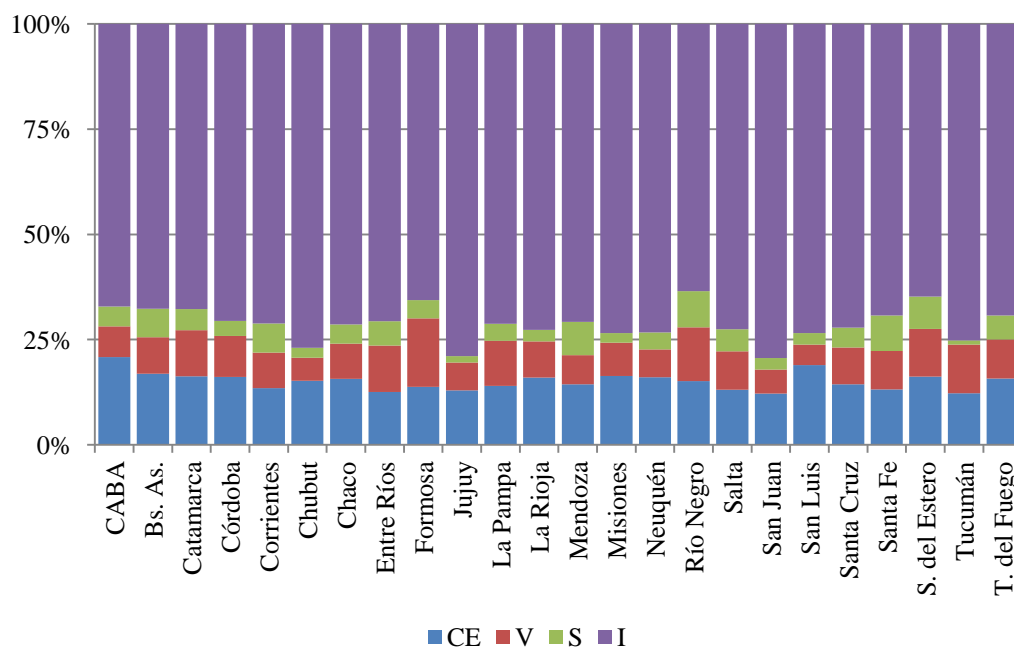
Fuente: Cálculos propios con datos de EAHU.

Gráfico A9a
Estructura de la PMD (promedios simples) por jurisdicción



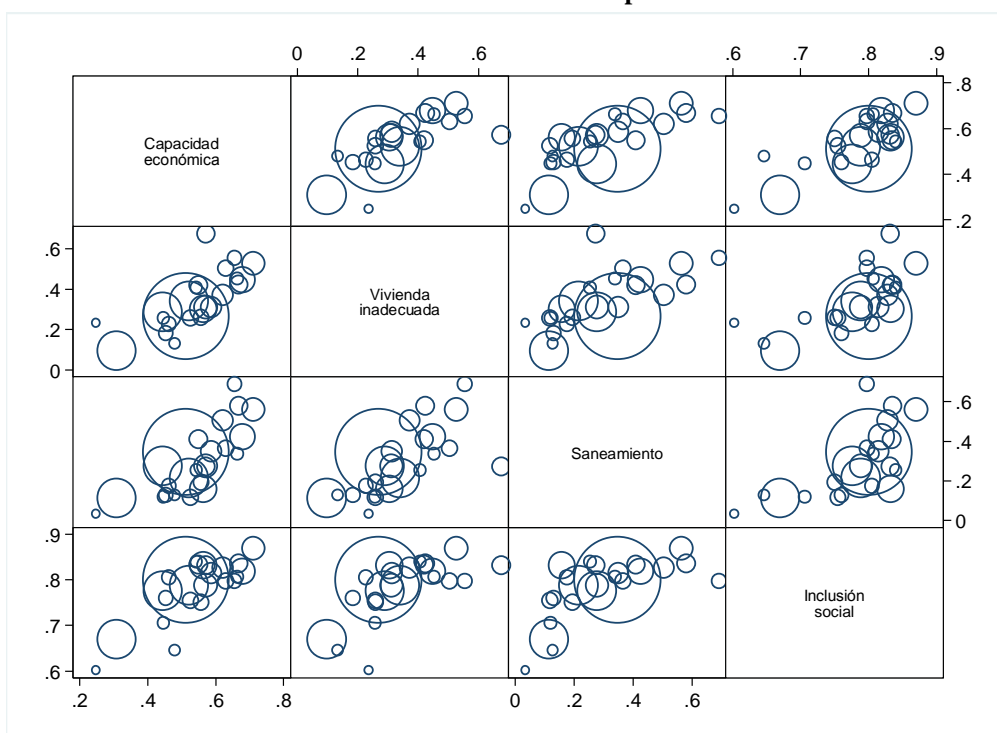
Nota: CE=Capacidad económica; V=Vivienda; S=Saneamiento básico; I=Inclusión social.
Fuente: Cálculos propios con datos de la EAUH.

Gráfico A9b
Estructura de la PMD (promedios ponderados) por jurisdicción



Nota: CE=Capacidad económica; V=Vivienda; S=Saneamiento básico; I=Inclusión social.
Fuente: Cálculos propios con datos de la EAUH.

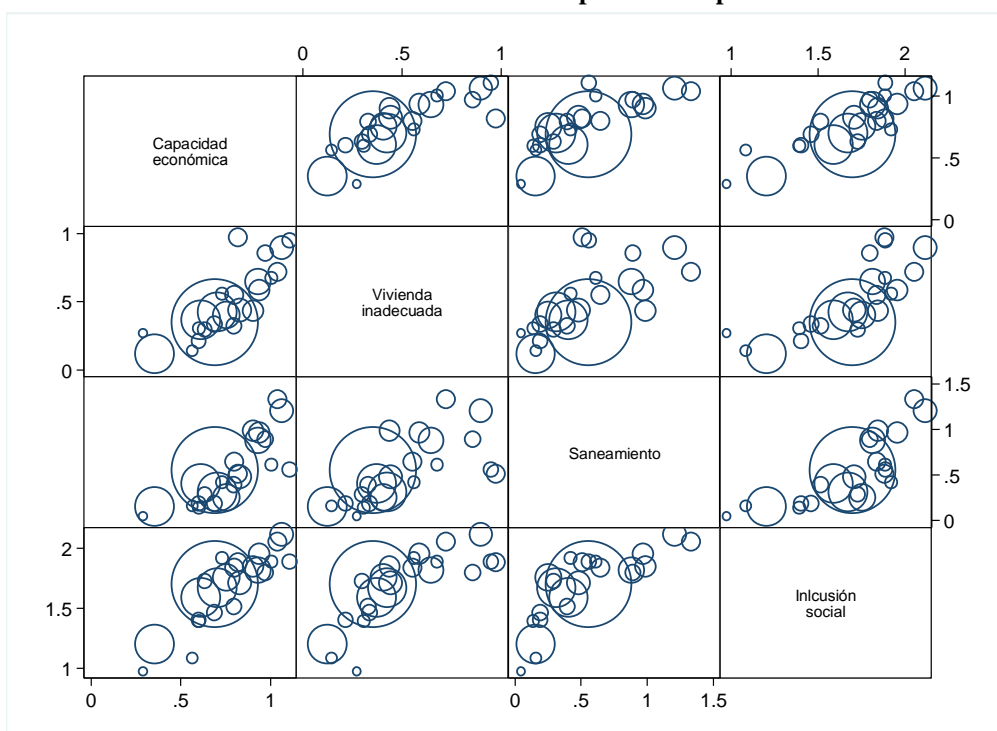
Gráfico A10a
Matriz de correlaciones – Pobreza por dimensión



Nota: El tamaño de los círculos representa el peso de cada jurisdicción en términos de población correspondiente al año 2011 (año central). Los indicadores correlacionados son porcentajes de personas en cada dimensión.

Fuente: Cálculos propios con datos de EAHU.

Gráfico A10b
Matriz de correlaciones – Cantidad de privaciones por dimensión



Nota: El tamaño de los círculos representa el peso de cada jurisdicción en términos de población correspondiente al año 2011 (año central). Los indicadores correlacionados son porcentajes de personas en cada dimensión.

Fuente: Cálculos propios con datos de EAHU.

Gráfico A11a. UEM ordenadas por niveles de pobreza monetaria (tasa de incidencia, Argentina 2010-2012)

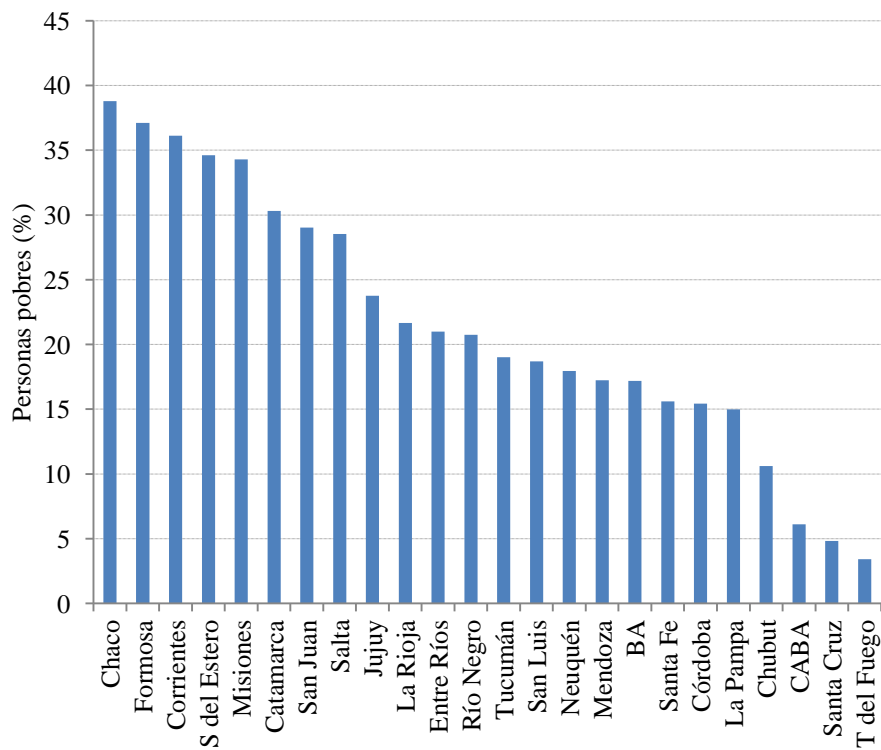


Gráfico A11b. UEM ordenadas por niveles de pobreza monetaria (Cantidad de personas), Argentina 2011, Buenos Aires incluida

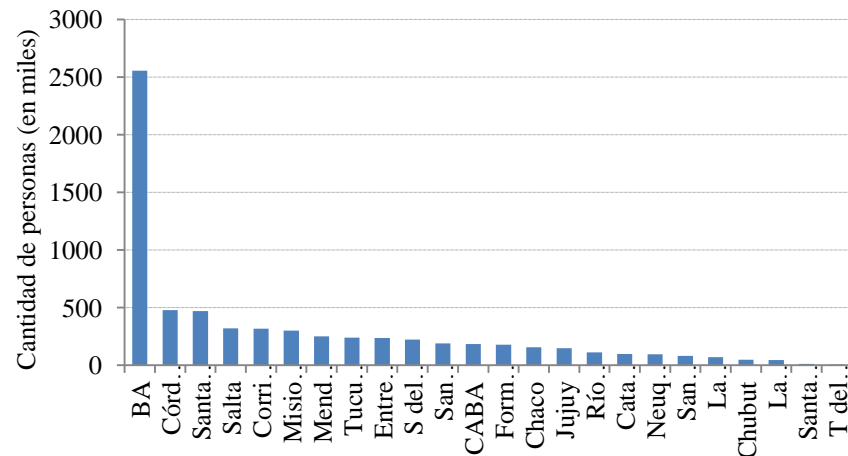
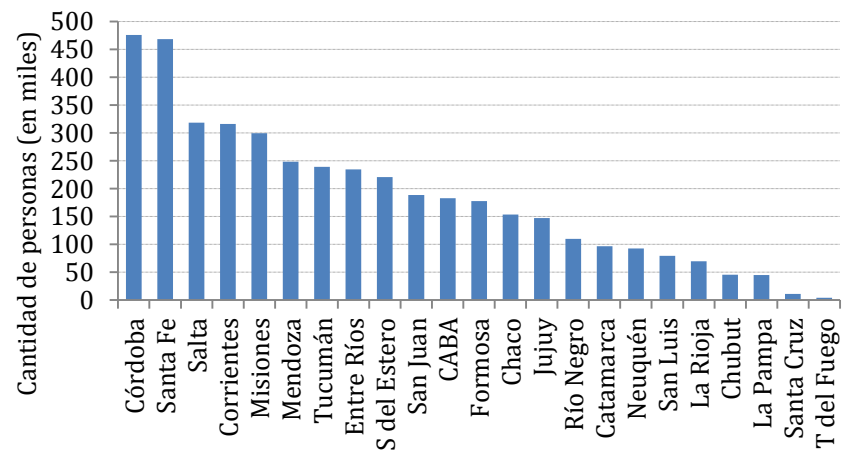


Gráfico A11c. UEM ordenadas por niveles de pobreza monetaria (Cantidad de personas), Argentina 2011, Buenos Aires excluida



Apéndice 2: Cuadros

Cuadro A1a

Porcentaje de personas que residen en hogares con alguna privación en las dimensiones capacidad económica y vivienda adecuada

Jurisdicción	Capacidad económica			Vivienda adecuada			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
CABA	6,0	2,7	26,6	4,1	4,3	3,3	0,0
Bs. As.	17,2	11,5	40,4	10,7	5,7	17,9	0,8
Catamarca	30,5	14,8	55,2	19,2	11,5	32,6	4,3
Córdoba	15,4	14,8	40,2	10,0	8,6	23,0	0,9
Corrientes	35,9	22,9	35,0	16,4	14,7	23,2	4,5
Chubut	10,6	13,7	36,0	10,3	2,9	7,2	1,1
Entre Ríos	21,0	18,1	43,6	13,9	7,2	21,0	1,8
Formosa	36,9	20,9	39,2	18,5	21,5	34,4	11,2
Jujuy	23,7	16,7	41,3	18,1	14,0	60,0	4,9
La Pampa	14,9	15,7	29,4	7,0	11,8	11,0	1,0
La Rioja	21,5	10,1	41,4	15,1	6,0	31,6	3,2
Mendoza	17,3	13,2	44,9	9,8	4,0	25,1	1,7
Misiones	34,0	25,1	31,3	14,5	8,7	18,6	1,9
Neuquén	18,1	12,4	38,6	11,1	14,0	7,4	1,1
Río Negro	20,6	22,1	37,1	13,1	13,5	5,3	0,7
Salta	28,5	16,7	61,1	19,1	26,2	37,8	6,7
San Juan	28,9	11,5	39,4	14,3	0,5	37,4	3,0
San Luis	18,7	15,8	28,9	14,0	1,7	12,6	1,4
Santa Cruz	4,9	11,3	40,1	7,8	1,2	4,7	0,6
Santa Fe	15,6	11,7	33,8	10,6	7,7	18,3	0,5
S. del Estero	34,6	21,6	47,8	18,8	19,9	27,6	5,5
Tucumán	19,1	15,2	58,9	15,1	9,5	37,3	2,6
T. del Fuego	3,4	5,0	20,5	4,8	19,6	1,8	1,0
Argentina	18,7	13,2	39,7	11,5	8,4	20,2	1,6

Nota: (1) pobreza monetaria; (2) nivel educativo del jefe; (3) estrategias precarias; (4) hacinamiento crítico; (5) cocina; (6) techo; (7) piso. Para detalles sobre la construcción de estos indicadores véase en el texto la sección de Datos y Metodología.

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A1a (Continuación)

Porcentaje de personas que residen en hogares con alguna privación en las dimensiones saneamiento e inclusión social

Jurisdicción	Saneamiento								Inclusión social							
	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)
CABA	2,2	0,3	3,0	1,4	0,0	0,8	3,6	4,6	0,6	2,8	2,9	5,8	45,6	19,6	33,8	8,3
Bs. As.	5,4	14,7	3,2	5,8	0,1	0,2	9,2	17,0	4,2	8,0	7,1	8,8	54,4	33,8	47,8	5,4
Catamarca	13,3	12,9	3,6	11,8	1,9	3,9	10,6	3,3	6,3	14,4	7,8	7,9	52,1	49,1	46,2	4,3
Córdoba	4,1	6,4	2,5	3,6	0,5	0,5	6,6	7,2	5,8	8,5	5,7	8,2	52,3	33,5	46,9	5,1
Corrientes	15,0	12,7	7,2	7,8	4,4	3,1	25,1	21,0	9,0	16,1	2,6	6,2	52,4	52,3	50,4	5,2
Chubut	4,7	2,8	3,0	1,9	0,2	0,3	1,3	5,0	4,0	10,7	4,8	7,2	51,4	22,4	34,8	4,2
Entre Ríos	8,3	10,7	4,7	6,6	0,5	1,0	9,8	7,1	7,3	10,4	5,3	9,5	49,8	35,6	45,3	5,0
Formosa	23,5	14,0	2,3	24,1	5,9	7,5	5,1	6,4	8,2	20,5	2,4	3,2	45,6	43,1	49,3	4,2
Jujuy	16,0	9,7	7,5	7,5	2,6	3,3	2,1	2,6	5,5	13,3	5,2	9,2	50,9	48,1	49,6	5,1
La Pampa	0,8	8,9	0,4	0,9	0,0	0,2	1,8	0,9	6,2	12,6	2,8	3,8	43,6	25,8	39,0	4,5
La Rioja	8,7	7,5	2,9	6,8	1,1	1,2	11,5	2,3	6,4	10,7	5,6	5,7	49,2	54,5	54,0	4,0
Mendoza	5,5	5,9	5,3	3,1	0,2	0,5	3,4	1,2	5,4	10,9	3,8	4,9	55,6	39,4	49,2	5,6
Misiones	22,6	28,9	3,4	14,1	17,1	8,7	1,9	2,4	9,0	13,5	2,3	2,5	52,3	51,1	49,9	3,3
Neuquén	3,0	7,0	1,1	2,2	0,5	0,2	1,4	3,5	5,1	9,7	5,0	6,2	51,2	28,1	36,5	3,1
Río Negro	7,9	11,8	2,9	5,2	3,6	1,8	2,1	4,3	5,6	12,7	3,8	8,2	44,8	31,3	40,2	4,5
Salta	25,1	11,3	11,2	17,5	6,3	4,2	18,4	26,9	6,7	15,0	7,9	11,8	60,0	50,0	52,9	6,4
San Juan	12,3	27,6	6,6	7,0	1,6	0,5	7,6	1,5	6,8	15,5	4,7	8,2	50,9	48,4	44,6	3,7
San Luis	6,7	9,3	3,3	6,2	0,1	0,4	0,4	2,6	7,0	13,9	1,1	1,5	53,7	40,1	51,4	3,0
Santa Cruz	1,1	1,2	1,2	0,9	0,2	0,0	3,3	8,4	1,9	8,4	3,8	4,6	43,9	14,2	27,2	3,8
Santa Fe	4,7	21,2	3,0	3,8	0,5	0,2	1,5	5,3	5,2	9,1	4,9	7,6	49,5	31,0	45,8	4,9
S. del Estero	26,3	28,5	3,6	22,3	7,1	7,1	26,5	10,8	12,4	16,1	6,4	6,1	56,7	50,5	53,1	3,1
Tucumán	20,7	15,6	12,0	17,7	1,5	1,9	8,0	10,5	6,8	11,1	3,1	6,6	54,5	44,1	49,4	4,8
T. del Fuego	1,2	1,4	1,0	0,5	0,3	0,0	0,1	0,4	0,8	7,5	6,5	6,1	42,0	10,3	21,6	2,1
Argentina	7,7	12,8	3,9	6,4	1,3	1,1	7,7	11,1	5,0	9,3	5,5	7,7	52,3	35,0	46,1	5,3

Notas: (8) Baño 1; (9) baño 2; (10) baño 3; (11) agua; (12) inodoro; (13) combustible; (14) zona basural; (15) zona inundable; (16) NyN que no asisten a la escuela; (17) Jóvenes que no estudian, ni trabajan ni buscan trabajo; (18) Jóvenes desocupados; (19) AC desocupados; (20) AC sobre o sub-ocupados; (21) AC pobre (menos que un salario mínimo); (22) AC trabajador informal; (23) AM sin cobertura previsional. Para detalles sobre la construcción de estos indicadores véase en el texto la sección de Datos y Metodología.

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A1b
Cantidad de personas que residen en hogares con alguna privación en las dimensiones capacidad económica y vivienda adecuada
-Año 2011-

Jurisdicción	Capacidad económica				Vivienda adecuada		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
CABA	183117	82355	797918	122853	130132	100023	592
Bs. As.	2555337	1707575	5999766	1590242	849886	2656383	117302
Catamarca	96984	47220	176550	61455	36823	104265	13844
Córdoba	475795	456029	1238841	308785	266525	708610	28146
Corrientes	315846	200050	306006	143156	128706	202649	39562
Chaco	153630	111517	173174	80819	133787	139355	21640
Chubut	45335	58407	153753	44110	12292	30536	4707
Entre Ríos	234253	202052	486820	155712	80765	234378	20144
Formosa	177871	100214	187846	88670	103174	165044	53480
Jujuy	147188	103413	255656	111971	86475	371402	30460
La Pampa	44776	46811	87786	21053	35160	32776	2844
La Rioja	69527	32542	132848	48573	19304	101417	10301
Mendoza	248142	189686	646333	140972	56893	361029	24659
Misiones	299202	218771	272830	126551	75783	162340	16702
Neuquén	92730	63869	199338	57271	72204	38265	5914
Río Negro	109888	116840	196462	69160	71776	28075	3486
Salta	318413	186666	681543	212581	292836	421943	74271
San Juan	188701	74973	256112	92712	3446	243041	19439
San Luis	79372	67137	122568	59515	7084	53400	5933
Santa Cruz	11019	25894	91514	17858	2781	10770	1408
Santa Fe	467979	349746	1012337	318552	229531	547344	14756
S. del Estero	220834	137723	305240	120206	127127	176362	35259
Tucumán	239224	191324	740600	190423	119258	468738	32721
T. del Fuego	4281	6303	25681	6038	24617	2271	1253
Argentina	6845665	4833459	14546182	4218417	3074749	7401767	591940

Nota: (1) pobreza monetaria; (2) nivel educativo del jefe; (3) estrategias precarias; (4) hacinamiento crítico; (5) cocina; (6) techo; (7) piso. Para detalles sobre la construcción de estos indicadores véase en el texto la sección de Datos y Metodología.

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A1b (Continuación)
Cantidad de personas que residen en hogares con alguna privación en las dimensiones saneamiento e inclusión social

Jurisdicción	Saneamiento							Inclusión social								
	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)
CABA	64528	9847	90919	42101	0	24632	107056	136936	17785	84129	85595	174942	1368094	589103	1014225	248864
Bs. As.	800873	2188313	482758	867864	19937	27511	1367416	2524713	625375	1191319	1057488	1302590	8083651	5019198	7107690	807904
Catamarca	42531	41308	11565	37605	6179	12558	33777	10458	20176	45913	25016	25358	166795	157127	147829	13782
Córdoba	127069	196165	77581	109987	15919	16919	204326	223000	177267	262815	176378	253263	1610570	1033754	1446327	158341
Corrientes	131097	111297	63071	68412	38646	27120	219255	184024	78763	140958	22529	53988	458451	456964	440631	45358
Chubut	20139	11743	12784	8203	810	1206	5530	21221	17062	45740	20686	30533	219315	95544	148460	18138
Entre Ríos	92230	119041	52124	74085	5119	10924	109030	78762	81814	116387	59692	106506	555793	396923	505737	55644
Formosa	112884	67004	11175	115535	28149	35839	24515	30530	39321	98146	11305	15108	218797	206551	236319	20038
Jujuy	99205	60261	46336	46142	15992	20584	12774	16097	33954	82577	32342	56849	315199	297593	307299	31470
La Pampa	2419	26727	1316	2806	68	540	5291	2821	18485	37579	8251	11316	130353	77117	116607	13434
La Rioja	28022	23946	9154	21957	3616	3928	36953	7325	20400	34391	18073	18426	157744	174987	173212	12964
Mendoza	79843	85474	76295	45124	3526	7072	49083	17167	77233	156654	55324	69806	799476	566921	708635	80788
Misiones	197483	251898	29501	122788	148983	75760	16855	20589	78513	117388	19944	21500	456150	445948	435541	28812
Neuquén	15703	36401	5749	11548	2769	926	7291	17900	26520	50181	25723	31950	264195	145011	188463	15794
Río Negro	41990	62746	15403	27368	18921	9701	11168	22570	29516	67153	19942	43407	237327	165953	213223	24037
Salta	279675	126038	125329	194952	70288	46315	205220	299964	74321	167827	88016	132035	669735	557474	590490	71840
San Juan	79701	179557	42840	45247	10645	3209	49174	9733	43994	100919	30336	53462	330767	314917	290242	24256
San Luis	28609	39640	14036	26467	567	1647	1491	11035	29603	58839	4828	6221	228197	170172	218293	12641
Santa Cruz	2468	2699	2651	2109	460	28	7501	19085	4277	19231	8706	10577	100365	32416	62142	8609
Santa Fe	140203	634186	89331	114989	13720	5511	46145	158950	156425	273459	147170	226486	1483109	930485	1371598	147790
S. del Estero	168012	181681	23183	142146	45310	45495	169270	69152	79180	102519	40899	39156	362114	322382	338854	19945
Tucumán	260468	196655	151403	223016	19425	24258	100127	131395	85322	139318	38463	82548	684632	554858	621330	60483
T. del Fuego	1466	1812	1280	601	428	0	76	472	990	9457	8172	7684	52629	12929	27101	2608
Argentina	2819852	4682711	1444138	2357648	467276	400705	2816540	4067723	1824675	3421029	2029205	2806443	19155580	12825377	16876946	1950264

Notas: (8) Baño (tenencia); (9) baño 2; (10) baño 3; (11) agua; (12) inodoro; (13) combustible; (14) zona basural; (15) zona inundable; (16) NyN que no asisten a la escuela; (17) Jóvenes que no estudian, ni trabajan ni buscan trabajo; (18) Jóvenes desocupados; (19) AC desocupados; (20) AC sobre o sub-ocupados; (21) AC pobre (menos que un salario mínimo); (22) AC trabajador informal; (23) AM sin cobertura previsional. Para detalles sobre la construcción de estos indicadores véase en el texto la sección de Datos y Metodología.

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A1c
Cantidad de hogares con alguna privación en las dimensiones capacidad económica y vivienda adecuada
-Año 2011-

Jurisdicción	Capacidad económica				Vivienda adecuada		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
CABA	49927	31143	298709	40301	56908	29162	610
Bs. As.	583111	542809	1576779	280614	270208	678681	34291
Catamarca	17939	10684	40595	9614	9968	25077	3214
Córdoba	116051	155347	349329	58573	83376	221784	9062
Corrientes	67499	49921	71556	23696	34379	49965	9359
Chaco	33263	29489	42879	13362	37473	36026	5687
Chubut	10945	17830	42482	8013	4146	8922	1435
Entre Ríos	51641	63383	133795	25794	26609	58059	4767
Formosa	33082	24462	37100	13670	26661	39057	12029
Jujuy	27889	25170	54295	18333	22205	88380	7291
La Pampa	10573	16504	25539	3598	11666	11646	1028
La Rioja	14162	8523	33222	8000	5382	26619	2509
Mendoza	52543	57510	166556	22827	17202	96060	7100
Misiones	63076	56275	62757	20434	23678	35803	4709
Neuquén	23070	18246	54638	10533	21911	9992	1531
Río Negro	27996	35742	51053	13164	23332	9421	1913
Salta	59901	38699	146869	32164	71197	93752	15030
San Juan	37934	21160	59617	15693	999	57289	4136
San Luis	16857	20386	30816	9778	2832	13746	1888
Santa Cruz	2457	8318	24239	2895	911	3257	222
Santa Fe	108754	114543	271887	56564	73060	146667	4378
S. del Estero	42474	32646	66141	17963	30583	40579	8025
Tucumán	48621	49493	189061	34986	33576	110595	8364
T. del Fuego	1230	2055	7163	1169	7993	546	381
Argentina	1515301	1442712	3837281	745955	923617	1902300	151973

Nota: (1) pobreza monetaria; (2) nivel educativo del jefe; (3) estrategias precarias; (4) hacinamiento crítico; (5) cocina; (6) techo; (7) piso. Para detalles sobre la construcción de estos indicadores véase en el texto la sección de Datos y Metodología.

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A1c (Continuación)
Cantidad de hogares con alguna privación en las dimensiones saneamiento e inclusión social

Jurisdicción	Saneamiento							Inclusión social								
	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)
CABA	21114	2959	33270	12911	0	14196	37572	50075	4623	19238	25850	54149	453086	201357	350287	107483
Bs. As.	216999	573089	143834	230031	6760	12982	365759	683985	106509	238674	228341	325914	2142616	1306083	1887363	303498
Catamarca	10859	10431	3545	9643	1174	3006	8232	2504	2933	7519	4279	5564	37978	35063	32495	3684
Córdoba	38138	60018	26971	30209	5640	6632	55734	66386	33617	53831	39451	60382	446974	288938	410603	57928
Corrientes	32872	28217	18504	17386	9374	7738	54643	46681	11954	27573	4626	11181	110953	110239	106229	15058
Chubut	5567	3288	3375	2404	279	456	1646	5467	3055	9381	4488	7347	58893	25892	39998	6417
Entre Ríos	23067	29922	15620	18365	1706	3144	29797	20026	12876	22105	12474	26065	146631	106477	133024	19560
Formosa	26671	15635	2969	27046	7085	7871	5099	7213	6512	16893	1812	3005	48090	45638	51411	5474
Jujuy	24267	14904	13564	11506	3836	4605	3350	3764	5436	14320	5677	10157	69780	63749	67960	8978
La Pampa	920	8767	811	905	68	259	1621	936	3374	8643	2065	3155	39419	21697	33889	5411
La Rioja	7920	6440	3211	6188	1063	1266	9370	1944	3372	6562	3231	4167	37989	42670	40919	4100
Mendoza	19421	21352	20647	12107	966	2958	12595	5013	13347	31754	11033	18498	207996	144488	182196	27642
Misiones	45109	58664	8511	28607	31807	17353	3581	3994	12317	23426	4198	5681	109572	107225	104488	11528
Neuquén	4556	9348	1991	3332	754	265	2160	4202	5084	10543	5779	8393	69899	36719	49152	5336
Río Negro	12872	18602	5028	9001	5276	3421	3283	6544	5757	13915	4497	11140	66107	44846	60199	8856
Salta	64689	26134	38172	45581	14413	11135	47861	66449	10880	26694	15343	27461	143407	117115	123692	18113
San Juan	18124	43015	10412	9462	2429	770	12258	2183	7246	18607	6115	12113	76877	73393	68459	7148
San Luis	8230	10650	4633	7370	166	746	500	2491	5065	11409	1115	1510	57367	42895	55416	4787
Santa Cruz	1211	1075	1286	906	254	28	2129	5702	701	4206	2062	2271	27307	8245	16176	3022
Santa Fe	41894	173415	27149	31407	4230	1780	13973	41183	29387	53111	32688	56307	398913	246831	372856	56091
S. del Estero	36790	40877	6410	31561	9855	10765	37535	15535	11547	17780	7986	8497	81089	69714	74088	5056
Tucumán	63422	47930	44169	54130	5708	8116	23434	30393	13596	25219	6944	18453	158894	132899	146411	17775
T. del Fuego	473	646	401	212	108	0	76	154	261	1761	1651	1924	14431	3515	7414	945
Argentina	727452	1216254	436909	603554	112568	119435	739003	1089314	311051	666974	437338	691370	5055767	3301659	4458683	712499

Notas: (8) Baño (tenencia); (9) baño 2; (10) baño 3; (11) agua; (12) inodoro; (13) combustible; (14) zona basural; (15) zona inundable; (16) NyN que no asisten a la escuela; (17) Jóvenes que no estudian, ni trabajan ni buscan trabajo; (18) Jóvenes desocupados; (19) AC desocupados; (20) AC sobre o sub-ocupados; (21) AC pobre (menos que un salario mínimo); (22) AC trabajador informal; (23) AM sin cobertura previsional. Para detalles sobre la construcción de estos indicadores véase en el texto la sección de Datos y Metodología.

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A2a

Porcentaje de personas multidimensionalmente pobres según diferentes valores de k. Personas que residen en hogares que experimentan privación por inclusión

Jurisdicción	HDM (Tasa de recuento)			Medidas AF			Medidas BCH ($\alpha=1$)		
	k=4 (22%)	k=6 (33%)	k=8 (44%)	AF(0)	AF(1)	AF(2)	$\theta=1$	$\theta=2$	$\theta=3$
CABA	14,0	4,7	1,3	7.1	4.2	3.0	8,0	5,2	4,7
Bs, As,	40,1	16,9	6,0	15.7	8.9	6.3	15,0	8,0	6,8
Catamarca	53,7	26,6	14,2	20.8	11.4	8.0	20,4	9,9	8,2
Córdoba	36,6	13,4	4,4	15.5	9.0	6.4	14,7	8,1	7,0
Corrientes	57,2	31,4	13,9	22.4	13.1	9.7	20,6	9,7	8,0
Chubut	23,2	7,4	1,7	11.2	6.5	4.8	11,3	6,9	6,1
Entre Ríos	41,2	19,5	8,7	16.9	9.7	7.1	16,5	8,5	7,2
Formosa	54,8	33,2	17,2	20.9	11.6	8.3	21,8	10,1	8,2
Jujuy	56,2	27,4	11,4	20.4	11.2	8.0	20,3	10,0	8,3
La Pampa	26,3	8,6	1,6	11.7	7.0	5.1	11,7	6,9	6,1
La Rioja	45,7	18,4	7,3	18.8	10.6	7.6	16,9	8,7	7,3
Mendoza	37,8	13,9	5,5	15.9	9.1	6.6	15,1	8,3	7,1
Misiones	49,4	28,0	16,8	20.3	11.9	8.8	19,1	9,1	7,5
Neuquén	28,6	10,1	3,4	12.7	7.4	5.3	13,0	7,6	6,6
Río Negro	33,6	14,0	6,5	14.8	8.8	6.4	14,7	8,1	7,0
Salta	68,1	40,3	22,1	23.7	13.3	9.5	24,8	11,0	8,9
San Juan	48,7	23,4	9,9	18.8	10.2	6.9	17,9	8,9	7,5
San Luis	33,3	12,4	5,1	15.8	9.4	7.2	13,4	7,4	6,3
Santa Cruz	15,0	2,6	0,9	7.5	4.3	3.5	9,5	6,3	5,8
Santa Fe	33,1	13,9	5,3	14.0	8.0	5.7	13,6	7,4	6,4
S, del Estero	61,7	38,3	24,8	23.6	12.6	8.5	23,7	10,4	8,4
Tucumán	55,2	30,3	14,7	18.6	10.2	7.1	20,2	9,8	8,1
T, del Fuego	10,2	2,5	0,8	5.5	3.1	2.1	7,3	4,9	4,4
Argentina	40,1	18,7	8,5	15.8	9.0	6.4	15,3	8,0	6,8

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A2b
Cantidad de personas multidimensionalmente pobres según diferentes valores de k. Argentina, 2011

Jurisdicción	Cantidad de personas			Porcentaje con Buenos Aires			Porcentaje sin Buenos Aires		
	k=4 (22%)	k =6 (33%)	k=8 (44%)	k=4 (22%)	k =6 (33%)	k=8 (44%)	k=4 (22%)	k =6 (33%)	k=8 (44%)
Ciudad de Buenos Aires	420348	140331	38480	3,0	2,2	1,5	5,1	3,6	2,2
Buenos Aires	5957264	2514910	892173	41,9	39,5	33,9			
Catamarca	171716	85142	45380	1,2	1,3	1,7	2,1	2,2	2,6
Córdoba	1126343	412187	135556	7,9	6,5	5,1	13,6	10,7	7,8
Corrientes	499840	274914	121948	3,5	4,3	4,6	6,1	7,1	7,0
Chubut	98978	31618	7412	0,7	0,5	0,3	1,2	0,8	0,4
Entre Ríos	460244	217841	97116	3,2	3,4	3,7	5,6	5,7	5,6
Formosa	262780	159142	82686	1,8	2,5	3,1	3,2	4,1	4,7
Jujuy	347975	169733	70422	2,4	2,7	2,7	4,2	4,4	4,0
La Pampa	78676	25717	4901	0,6	0,4	0,2	1,0	0,7	0,3
La Rioja	146791	58964	23471	1,0	0,9	0,9	1,8	1,5	1,3
Mendoza	543745	199332	78759	3,8	3,1	3,0	6,6	5,2	4,5
Misiones	431366	244509	146547	3,0	3,8	5,6	5,2	6,4	8,4
Neuquén	147747	52148	17428	1,0	0,8	0,7	1,8	1,4	1,0
Río Negro	178266	74172	34689	1,3	1,2	1,3	2,2	1,9	2,0
Salta	760006	449204	246926	5,3	7,1	9,4	9,2	11,7	14,2
San Juan	316940	152188	64526	2,2	2,4	2,4	3,8	4,0	3,7
San Luis	141424	52658	21523	1,0	0,8	0,8	1,7	1,4	1,2
Santa Cruz	34319	5854	1979	0,2	0,1	0,1	0,4	0,2	0,1
Santa Fe	992095	416373	159650	7,0	6,5	6,1	12,0	10,8	9,2
Santiago del Estero	393894	244304	158071	2,8	3,8	6,0	4,8	6,3	9,1
Tucumán	694075	380593	184864	4,9	6,0	7,0	8,4	9,9	10,6
Tierra del Fuego	12782	3086	1024	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1
Argentina	14217615	6364922	2635532	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A3
Ranking de indicadores de privación, jurisdicciones seleccionadas

Tierra del Fuego		Argentina		Salta	
Indicador	Personas (%)	Indicador	Personas (%)	Indicador	Personas (%)
Combustible	0,0	Combustible	1,2	Combustible	4,2
Basural	0,1	Piso	1,6	Inodoro	6,3
Inodoro	0,3	Inodoro	1,6	Cobertura AM	6,5
Inundable	0,4	Baño 3	3,9	Asistencia NyN	6,7
Agua	0,5	Asistencia NyN	5,2	Piso	6,7
Asistencia NyN	0,8	Cobertura AM	5,3	Desocupación J	8,0
Piso	1,0	Desocupación J	5,5	Baño 3	11,2
Baño 3	1,0	Agua	6,8	Baño 2	11,3
Baño	1,1	Desocupación AC	7,6	Desocupación AC	11,9
Baño 2	1,4	Basural	7,6	3-Ni	15,3
Techo	1,8	Baño	8,2	Escolaridad Jefe	16,7
Cobertura AM	2,1	Cocina	8,4	Agua	17,4
Ingresos	3,4	3-Ni	9,7	Basural	18,5
Hacinamiento	4,8	Inundable	11,1	Hacinamiento	19,1
Escolaridad Jefe	5,0	Hacinamiento	11,6	Baño	24,9
Desocupación AC	6,1	Baño 2	13,1	Cocina	26,2
Desocupación J	6,7	Escolaridad Jefe	13,2	Inundable	26,7
3-Ni	7,5	Ingresos	18,7	Ingresos	28,5
Pobres AC	10,5	Techo	20,2	Techo	37,8
Cocina	19,6	Pobres AC	35,6	Pobres AC	50,1
Estrategias	20,5	Estrategias	39,7	Informalidad AC	53,2
Informalidad AC	21,9	Informalidad AC	46,5	Sobre y sub AC	59,9
Sobre y sub AC	42,0	Sobre y sub AC	52,3	Estrategias	61,1

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A4a
Matriz de correlación de rangos (Spearman), hogares de la Argentina 2010-2012

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)		
(1)	1.000																						
(2)	0.107	1.000																					
(3)	0.204	0.041	1.000																				
(4)	0.240	0.053	0.165	1.000																			
(5)	0.113	0.076	0.054	0.116	1.000																		
(6)	0.195	0.149	0.122	0.186	0.161	1.000																	
(7)	0.120	0.111	0.054	0.116	0.146	0.215	1.000																
(8)	0.197	0.177	0.112	0.195	0.232	0.354	0.274	1.000															
(9)	0.173	0.155	0.090	0.143	0.127	0.271	0.190	0.388	1.000														
(10)	0.095	0.049	0.079	0.138	0.194	0.158	0.090	0.250	0.052	1.000													
(11)	0.191	0.156	0.107	0.192	0.242	0.331	0.270	0.657	0.324	0.274	1.000												
(12)	0.117	0.134	0.049	0.109	0.143	0.194	0.279	0.436	0.373	0.049	0.322	1.000											
(13)	0.112	0.122	0.037	0.069	0.162	0.150	0.253	0.233	0.178	0.079	0.228	0.276	1.000										
(14)	0.062	0.026	0.072	0.054	0.028	0.067	0.055	0.077	0.058	0.042	0.069	0.043	0.038	1.000									
(15)	0.071	0.041	0.061	0.054	0.054	0.091	0.058	0.093	0.090	0.051	0.090	0.056	0.042	0.241	1.000								
(16)	0.149	0.076	0.077	0.145	0.044	0.096	0.059	0.098	0.083	0.035	0.100	0.068	0.059	0.034	0.037	1.000							
(17)	0.135	0.040	0.084	0.133	0.039	0.083	0.041	0.076	0.063	0.041	0.067	0.034	0.028	0.026	0.027	0.093	1.000						
(18)	0.089	0.010	0.053	0.036	0.004	0.023	-0.002	0.013	0.017	0.008	0.010	0.000	0.005	0.017	0.028	0.045	0.033	1.000					
(19)	0.142	0.026	0.077	0.049	0.007	0.030	0.003	0.020	0.027	0.004	0.016	0.011	0.008	0.016	0.030	0.021	0.004	0.053	1.000				
(20)	-0.018	-0.067	0.035	0.054	-0.007	0.005	-0.011	-0.015	-0.005	-0.017	-0.016	-0.020	-0.021	0.022	0.022	0.030	0.024	0.013	-0.043	1.000			
(21)	0.179	0.053	0.092	0.092	0.035	0.118	0.038	0.090	0.079	0.040	0.078	0.046	0.026	0.067	0.049	0.057	0.052	0.016	-0.030	0.173	1.000		
(22)	0.160	0.052	0.127	0.105	0.035	0.113	0.036	0.086	0.078	0.038	0.078	0.037	0.024	0.053	0.053	0.066	0.044	0.023	-0.034	0.354	0.555	1.000	
(23)	-0.030	0.065	-0.045	-0.039	-0.015	-0.002	-0.001	-0.006	-0.014	-0.015	-0.009	-0.010	0.012	-0.003	-0.004	-0.023	-0.034	-0.020	0.009	-0.009	0.076	0.079	1.000

Nota: (1) Pobreza monetaria; (2) Nivel educativo del jefe; (3) pobreza por estrategias precarias; (4) hacinamiento crítico; (5) inexistencia de cuarto de cocina; (6) techo sin revestimiento; (7) piso inadecuado; (8) Baño sin descarga; (9) baño compartido; (10) carencia de agua; (11) baño sin inodoro; (12) inexistencia de combustible; (13) Vivienda ubicada en zona de basural; (14) Vivienda ubicada en zona inundable; (15) NyN que no asisten a la escuela; (16) Jóvenes que no estudian, no trabajan ni buscan trabajo; (17) Desocupadas/os en el hogar; (18) Sub o sobreocupadas/os; (19) Trabajadoras/es informales; (20) Trabajadoras/es pobres; (21) Adultas y adultos mayores sin cobertura previsional. Para detalles, puede consultarse el cuerpo central del texto.

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Cuadro A4b
Matriz de correlación de rangos (Spearman), UEM de la Argentina, 2010-12

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	
(1)	1.000																					
(2)	0.680	1.000																				
(3)	0.395	0.139	1.000																			
(4)	0.906	0.579	0.567	1.000																		
(5)	0.431	0.509	0.132	0.466	1.000																	
(6)	0.728	0.338	0.705	0.789	0.260	1.000																
(7)	0.845	0.519	0.525	0.873	0.487	0.823	1.000															
(8)	0.715	0.521	0.259	0.651	0.252	0.535	0.443	1.000														
(9)	0.535	0.359	0.553	0.589	0.007	0.693	0.553	0.467	1.000													
(10)	0.909	0.619	0.538	0.930	0.409	0.805	0.824	0.770	0.642	1.000												
(11)	0.846	0.658	0.379	0.810	0.607	0.613	0.717	0.649	0.425	0.810	1.000											
(12)	0.852	0.695	0.419	0.808	0.476	0.661	0.753	0.538	0.551	0.869	0.822	1.000										
(13)	0.581	0.214	0.701	0.590	0.203	0.607	0.536	0.380	0.522	0.624	0.457	0.561	1.000									
(14)	0.191	0.274	0.396	0.309	0.219	0.164	0.118	0.246	0.303	0.374	0.257	0.236	0.555	1.000								
(15)	0.843	0.750	0.276	0.727	0.306	0.595	0.722	0.680	0.457	0.811	0.666	0.713	0.502	0.194	1.000							
(16)	0.865	0.713	0.254	0.797	0.393	0.649	0.814	0.600	0.470	0.770	0.705	0.718	0.370	0.078	0.806	1.000						
(17)	-0.060	-0.285	0.532	0.165	0.221	0.194	0.100	-0.027	0.072	0.015	0.097	-0.066	0.351	0.191	-0.240	-0.231	1.000					
(18)	0.387	0.329	0.539	0.469	0.053	0.494	0.428	0.380	0.695	0.529	0.283	0.385	0.438	0.438	0.410	0.361	0.172	1.000				
(19)	0.882	0.505	0.491	0.855	0.251	0.791	0.812	0.629	0.648	0.859	0.725	0.780	0.663	0.147	0.796	0.732	0.041	0.555	1.000			
(20)	0.703	0.505	0.449	0.740	0.270	0.695	0.696	0.509	0.559	0.778	0.553	0.668	0.537	0.254	0.719	0.605	0.010	0.653	0.879	1.000		
(21)	-0.055	0.025	0.290	-0.057	0.006	0.224	-0.078	-0.090	0.397	0.025	-0.109	0.148	0.388	0.396	-0.166	-0.150	0.114	0.239	0.028	0.094	1.000	
(22)																						1.000

Nota: (1) Pobreza monetaria; (2) Nivel educativo del jefe; (3) pobreza por estrategias precarias; (4) hacinamiento crítico; (5) inexistencia de cuarto de cocina; (6) techo sin revestimiento; (7) piso inadecuado; (8) Baño sin descarga; (9) baño compartido; (10) carencia de agua; (11) baño sin inodoro; (12) inexistencia de combustible; (13) Vivienda ubicada en zona de basural; (14) Vivienda ubicada en zona inundable; (15) NyN que no asisten a la escuela; (16) Jóvenes que no estudian, no trabajan ni buscan trabajo; (17) Desocupadas/os en el hogar; (18) Sub o sobreocupadas/os; (19) Trabajadoras/es informales; (20) Trabajadoras/es pobres; (21) Adultas y adultos mayores sin cobertura previsional. Para detalles, puede consultarse el cuerpo central del texto.

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Apéndice 3: valorización de la Canasta Básica Total (CBT) y cálculo de la pobreza monetaria

La Canasta Básica de Alimentos (CBA) es la ingesta mensual promedio de alimentos que usa el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en la Argentina para determinar el Índice de Precios al Consumidor (IPC). A partir del valor de esa canasta se establece el de la Canasta Básica Total (CBT) del cual se infieren a la vez, los ingresos que cada familia necesita para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Ambas canastas (CBA y CBT) determinan, respectivamente, las denominadas líneas de indigencia (pobreza extrema) y de pobreza monetarias (respectivamente) para el adulto equivalente. Para detalles de la manera en que se computa la línea de pobreza en la Argentina puede verse INDEC (s/f).

Entre fines del año 2006 y principios del año 2007 se generó en el país una polémica por el cambio en la metodología usada para el INDEC para el cálculo del IPC. Esta polémica, que incluyó actores de diversa extracción (funcionarios, periodistas, políticos, intelectuales, técnicos, etc.), habría de tener consecuencias importantes para la valorización tanto de la CBA como de la CBT. Surgieron en el intermedio consultoras privadas que proporcionaban valores de IPC's diferentes a los del gobierno. Para resumir, a partir de febrero de 2007 y hasta febrero de 2014³⁴, las dudas acerca de la correspondencia entre la evolución real de los precios vis a vis los precios reportados por el IPC- INDEC, llevaron a plantear la necesidad de buscar opciones para la valorización de las canastas.

De todas esas opciones se eligió aquí la de usar los índices de precios de un conjunto de provincias que siguen computando el IPC con la metodología previa al conflicto de 2006-07³⁵. Todas estas jurisdicciones arrojan valores del IPC muy similares entre sí, y de acuerdo a pruebas realizadas desde hace ya un tiempo hasta la actualidad, las diferencias entre las cifras de pobreza que se obtienen usando un *pool* de las mismas o solamente una de ellas, son despreciables. Se valorizaron las CBA de cada una de las seis “regiones estadísticas” que el INDEC emplea para aglutinar jurisdicciones (Gráfico A3.1) usando la paridad de poder de compra que surge del estudio INDEC (2002).

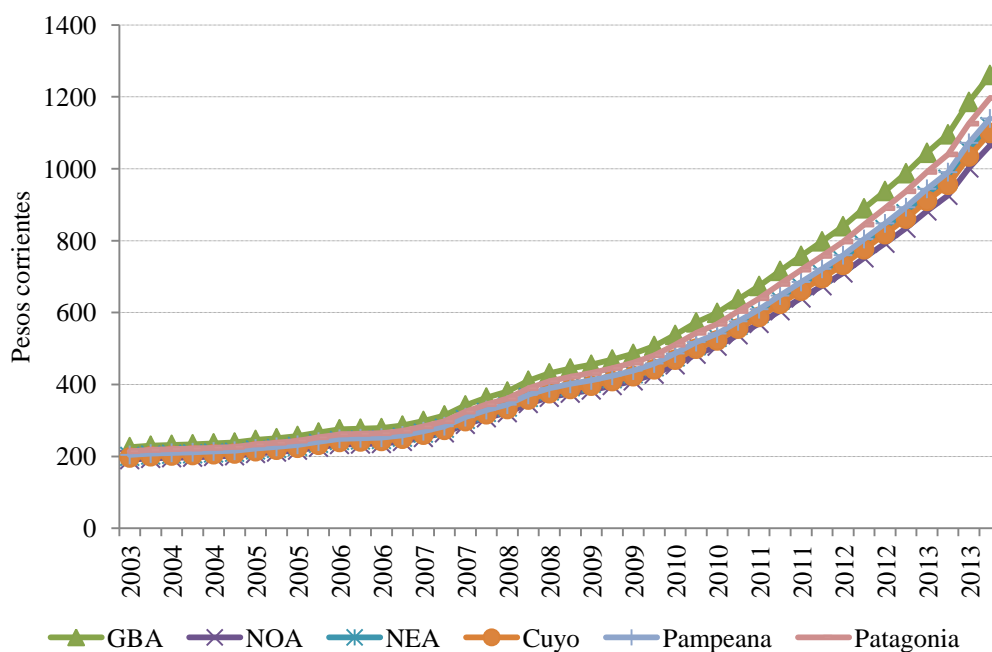
Esto en términos muy generales. Más específicamente, los problemas a los que se les dio un tratamiento metodológico particular, fueron:

- a) Los ingresos familiares con los cuales se comparó el valor de la línea de pobreza de cada hogar fueron los publicados en las bases de microdatos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de los años 2010, 2011 y 2012, aceptándose en consecuencia como válidas todas las correcciones que hizo el INDEC a los ingresos personales. En Comari y Hoszowski (2008) e INDEC (2009) pueden encontrarse detalles de los procedimientos de imputación, los que si bien están referidos a las encuestas de hogares (concretamente a la Encuesta Permanente de Hogares), son válidos también para la EAHU.
- b) Las regiones no están definidas en las bases de la EAUH, por lo que se reconstruyeron siguiendo el patrón clasificatorio que usa el INDEC (y que lo denomina “regiones estadísticas”) en el programa EPH.

³⁴ Momento de lanzamiento del Índice de Precios Nacional Urbano (IPCNU).

³⁵ Algunas de las provincias son Jujuy, Neuquén, Paraná, Rawson-Trelew, Salta, San Luis, Santa Rosa, Tierra del Fuego y Viedma. Muchas de ellas dejaron de publicar los índices en distintos momentos entre 2007 y 2014.

Gráfico A3.1
Valor de la Canasta Básica Total por regiones estadísticas. Cálculos propios



Fuente: Cómputos propios a partir de fuentes diversas.

- c) Un problema que hubo que enfrentar es el derivado del desconocimiento de la fecha exacta de la entrevista realizada al hogar. Este problema no puede ser resuelto con los datos disponibles, los que no contienen esa información. Esto complica la asignación del índice de precios que se releva mensualmente, a los datos de la línea de pobreza (que se calculan trimestralmente), lo que es particularmente serio en épocas de alta inflación. Para salvar este inconveniente se computó un promedio móvil trimestral de las variaciones mensuales que proporciona la base de datos de los IPC's de las provincias y se consideró como válido el correspondiente a la media móvil del tercer mes de cada uno de los trimestres implicados: marzo, junio, setiembre y diciembre.

Apéndice 4: la situación de Chaco

Como se explicó ya en el cuerpo central del texto, el área urbana de la provincia del Chaco fue ignorada en los cálculos de PMD y eliminada de las comparaciones entre UEM. Ello se debe a algunos problemas de armonización que si bien fueron resueltos para la información más recientes estuvieron presentes en el momento de realizar los cálculos para este documento. Por ello se dedica este apéndice a presentar los datos disponibles del Chaco y se incluye una comparación con las demás provincias del NOA y con el resto del país (Cuadro A4.1).

Cuadro A4.1
Indicadores de PMD en el área urbana de la provincia del Chaco y de otras jurisdicciones seleccionadas durante el trienio 2010-12

Dimensión/Indicador	Chaco	NEA sin Chaco	Argentina sin NEA
Cantidad de privaciones en:			
a) Capacidad económica	1,106	0,931	0,69
b) Vivienda	0,948	0,587	0,394
c) Saneamiento	0,558	0,958	0,493
d) Inclusión social	1,888	1,877	1,659
Pobreza en cada dimensión			
<i>Capacidad económica</i>			
Ingresos	0,387	0,354	0,171
Educación	0,281	0,233	0,122
Estrategias	0,437	0,344	0,399
<i>Vivienda</i>			
Hacinamiento	0,204	0,161	0,111
Cocina	0,338	0,138	0,074
Techo	0,352	0,238	0,196
Piso	0,055	0,049	0,013
<i>Saneamiento</i>			
Baño 1	0,260	0,198	0,069
Baño 2	0,238	0,194	0,124
Baño 3	0,041	0,046	0,039
Agua	0,215	0,137	0,060
Inodoro	0,157	0,097	0,007
Combustible	0,052	0,062	0,008
<i>Basural</i>	<i>s/d</i>	0,117	0,074
<i>Inundable</i>	<i>s/d</i>	0,106	0,111
<i>Inclusión social</i>			
Asistencia a la escuela	0,114	0,090	0,048
Triple-ni	0,161	0,163	0,091
Jóvenes desocupados	0,026	0,025	0,058
AC desocupados	0,035	0,040	0,079
AC sobre o sub-ocupados	0,478	0,511	0,525
AC pobres	0,509	0,501	0,342
AC informales	0,533	0,503	0,460
AM sin cobertura	0,032	0,043	0,055

Fuente: Construcción propia con datos de la EAHU.

Como puede apreciarse, Chaco presenta niveles elevados de PMD en todas las dimensiones. Por las comparaciones que pueden realizarse se puede inferir que el área urbana de esta provincia arroja niveles de pobreza siempre superiores a la media del NOA, la que a su vez, supera con creces los promedios nacionales.